

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología



T E S I S

**EFFECTOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LOS ROLES
DE LA MUJER EN EL DISTRITO DE PACCHA,
PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PRESENTADA POR EL BACHILLER:
JEYNER VACA RAMOS**

**ASESOR:
Dr. ELFER GERMÁN MIRANDA VALDIVIA**

**CAJAMARCA - PERÚ
2015**

INTRODUCCIÓN

Los programas de transferencia condicionada orientada a lograr la reducción de la pobreza y el fomento de la inversión en el capital humano se han convertido actualmente en una alternativa frente a los ineficaces planes de protección social ensayados anteriormente en América Latina.

Aun cuando hay evidencias que estos programas pueden ser mecanismos efectivos para mejorar indicadores de salud y educación de los niños, sus implicancias en la situación de las mujeres y la igualdad de género, no ha sido suficientemente estudiado desde un enfoque sociológico.

En base a estas consideraciones, el objetivo del presente estudio fue determinar los efectos del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres Juntos, en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

Para el desarrollo del marco teórico que sustenta el problema, objetivos e hipótesis se revisaron fuentes secundarias, bibliografía seleccionada adecuadamente, en concordancia con la naturaleza del tema y los objetivos de la tesis.

El diseño metodológico tiene un enfoque cuanti y cualitativo, luego de la aplicación de encuestas a la muestra estimada, se realizó reuniones de grupos focales, técnica de recolección de datos que permitió ventajas complementarias.

En los resultados obtenidos se describe y analiza con novedad y originalidad los cambios que ha generado el Programa Juntos en el rol reproductivo, productivo y de gestión comunal de las madres beneficiarias.

Para presentar esta información de manera adecuada, el contenido de esta investigación está organizado de la siguiente manera:

En la **Parte I**, se presenta los Lineamientos Metodológicos y Teóricos, en donde se describe el planteamiento del problema, el marco teórico estructurado, la hipótesis a seguir, la operacionalización de variables y la metodología conveniente al estudio.

En la **Parte II**, se tiene los resultados obtenidos, analizados a través de gráficos que permitirán explicar los diferentes aspectos del estudio.

Finalmente, se llega a las conclusiones y recomendaciones, como consecuencia del análisis de los capítulos anteriores, para finalizar con la bibliografía y anexos de la presente investigación.

El Autor.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a:

A mis queridos padres por su apoyo económico y moral en todo momento; sin ellos, hubiera sido imposible dar un paso muy importante en la vida profesional.

A mis hermanos, por su cariño, consideración y por su motivación para lograr mis metas trazadas.

AGRADECIMIENTO

Sea esta la oportunidad para agradecer:

A Dios, por haberme iluminado y guiado a lo largo de esta etapa de mi vida, ya que sin Ti, Oh Señor, nada de esto se hubiera logrado.

Al Dr. Efer Germán Miranda Valdivia, por el asesoramiento brindado, mediante sus sugerencias y su capacidad para guiar mis ideas con rigurosidad.

A mis tíos: Balbina, Marcial y Rosalía; por su apoyo incondicional, toda mi gratitud infinita.

A las madres beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Paccha, que desinteresadamente colaboraron para realizar esta investigación.

A todas aquellas personas que hicieron posible el desarrollo y culminación de la presente investigación.

ÍNDICE

	Pág
PARTE I: LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS.	01
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	02
1.1.1 Planteamiento y delimitación del problema.	02
1.1.2 Formulación del problema.	05
1.1.3 Objetivos.	05
1.1.3.1 General.	05
1.1.3.2 Especifico.	05
1.1.4 Justificación e Importancia.	05
1.2 MARCO TEÓRICO.	07
1.2.1 Fundamentos Teóricos Generales.	07
1.2.1.1 Bases epistemológicas del problema de investigación.	07
1.2.2 Teoría sociológica que sustenta el problema de investigación.	09
1.2.2.1 Teoría de los roles sexuales según el Funcionalismo.	10
1.2.2.2 Teoría de los Roles de Género.	12
1.2.2.3 Las relaciones de género a partir de Michel Foucault	14
1.2.3 Desarrollo teórico reflexivo de las variables principales del problema de investigación.	16
1.2.3.1 Concepción de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionadas (PTMC).	16
1.2.3.2 Objetivos y características de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC)	18
1.2.3.3 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres-JUNTOS.	19
1.2.3.4 Los Roles de la Mujer.	21
1.2.4 Antecedentes de la Investigación.	24
1.2.4.1 América Latina.	24
1.2.4.2 Perú.	26
1.2.4.3 Cajamarca	28
1.2.5 Marco Conceptual.	28
1.3 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	30
1.3.1 Formulación de la hipótesis.	30
1.3.2 Operacionalización de Variables.	31
1.4 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.	32
1.4.1 Tipo de Investigación.	32
1.4.1.1 Según el nivel de conocimiento (grado de profundidad)	32
1.4.1.2 Según su alcance temporal.	32
1.4.1.3 De acuerdo al fin o propósito de la investigación.	32
1.4.2 Diseño de la investigación.	32
1.4.3 Población.	32
1.4.4 Muestra.	32

1.4.5	Unidades de Observación.	35
1.4.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	35
1.4.7	Técnica para el procesamiento y análisis de datos.	35
PARTE II: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.		36
CAPÍTULO I: CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LAS MADRES BENEFICIARIAS.		37
1.1	Edad.	37
1.2	Estado Civil.	37
1.3	Nivel Educativo.	38
1.4	Ocupación.	39
1.5	Ocupación del Esposo.	40
1.6	Ingreso Mensual.	41
1.7	Uso de la Transferencia Monetaria.	42
CAPÍTULO II: EFECTOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LOS ROLES DE LA MUJER.		44
2.1	EFECTOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL ROL REPRODUCTIVO DE LA MUJER.	44
2.1.1	Capacidad de las madres para la atención y cuidado de los niños.	44
2.1.1.1	Preocupación por la salud de los niños.	44
2.1.1.2	Interés y compromiso por la educación de sus hijos.	47
A.	Número de niños que se encuentran estudiando.	47
B.	Actividades relacionadas a la educación de los hijos.	47
2.1.2	Reforzamiento del rol tradicional de la mujer.	50
2.1.2.1	Carga laboral de las madres del Programa Juntos.	50
2.1.2.2	Participación del esposo en las tareas domésticas.	50
2.2	CAMBIOS DEL ROL PRODUCTIVO DE LA MUJER, GENERADOS POR EL PROGRAMA JUNTOS.	53
2.2.1	Contribución económica de la mujer en el hogar.	53
2.2.2	Iniciativas para invertir en actividades que generan ingresos al hogar.	54
2.3	INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL ROL DE GESTIÓN COMUNAL.	56
2.3.1	Cargos ocupados en la Junta Directiva de las organizaciones sociales	56
2.3.2	Organización Social en la que participa de manera activa.	57
CONCLUSIONES		65
RECOMENDACIONES		66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		67
ANEXOS		71

PARTE I

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1 Planteamiento y Delimitación del Problema.

Los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC¹), actualmente ocupan un lugar importante en la historia de la política social. Más allá de sus peculiaridades técnicas, existen dos aspectos que no hay que perder de vista: su marca de origen latinoamericana y su rápida expansión a nivel supranacional e internacional.

"Aunque han existido esquemas con una racionalidad parecida a los PTMC desde mediados de los años ochenta - principalmente transferencias alimentarias por educación -, la literatura suele colocar a las experiencias de México y de Brasil como la génesis de la versión contemporánea de los PTMC" (CORREA, 2009: 74)

Hacia 1997, en México se implementaba el Programa Progresas - rebautizado posteriormente como Oportunidades-, mientras en Brasil se desarrollaban experiencias a nivel municipal que fueron antecedentes de lo que hoy se conoce como "Bolsa Familia", un programa social muy importante de ese país.

En el lapso de una década los PTMC se han expandido velozmente como opción de política social dentro y fuera de América Latina.

"En América Latina existen 40 PTMC, que operan en 18 países de la región y alcanzan a más de 25 millones de hogares, y cerca de 113 millones de personas (19% de la población de la región). Involucran en promedio recursos equivalente al 0.4% del PBI, aunque tanto la magnitud como la cobertura de los programas difiere de manera sustantiva entre países" (RODRÍGUEZ, 2011:15)

En el Perú, a 10 años de implementación, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS", ha adquirido una importancia creciente, está presente en 15 departamentos del país y tiene un total de 653,467 hogares abonados². De acuerdo a los reportes de la intervención del Programa, la región Cajamarca tiene un total de 105,450 hogares, la provincia de Chota 12,380 hogares, y

¹ En adelante PTMC.

² Definición de hogares abonados: hogares que reciben transferencia de incentivo monetario por cumplir las corresponsabilidades en salud-nutrición y educación.

para el distrito de Paccha se reporta un total de 684 hogares beneficiados³.

"Al igual que la mayoría de los PTMC latinoamericanos, el Programa Juntos refleja los aspectos comunes de este tipo de programas: i) transferencia de recursos monetarios; ii) focalización en población pobre o en pobreza extrema; iii) focalización prioritaria en hogares con niños, niñas y adolescentes; iv) condicionalidades vinculadas con la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes; controles de salud y nutricionales de los niños, niñas y adolescentes y de las mujeres embarazadas; v) la preferencia por realizar la transferencia del beneficio a las madres". (RODRÍGUEZ, 2011:15)

Una cuestión fundamental es que la unidad de intervención de estos programas es la familia en su conjunto, más que los individuos que la componen, y en su interior se asigna un papel protagónico a la mujer. En la gran mayoría de los programas, las receptoras de las transferencias son las madres de familia, bajo el supuesto de que ellas deben usar los recursos monetarios para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular.

De esta manera, las madres son las principales responsables del cumplimiento de las condicionalidades y a veces actúan como promotoras del Programa, este factor pone en relieve la singular importancia de realizar estudios sobre la situación de las mujeres y las relaciones de género.

Es necesario mencionar que las mujeres rurales como beneficiarias de estos programas, además de realizar sus tareas domésticas y cumplir las condicionalidades del Programa Juntos, simultáneamente desarrollan su rol productivo y de gestión comunal.

Hay estudios que señalan que las mujeres tienen jornadas más largas y son las principales responsables de las tareas domésticas, además de realizar otras labores en la esfera productiva.

³ Resumen de intervenciones del MIDIS en el distrito de Paccha (Chota - Cajamarca). Reporte elaborado por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS. Julio de 2014.

“...el principal reparo a las condicionalidades es que al ser las mujeres las responsables de dar cuenta de ellas, se estaría reforzando su rol como principales responsables del cuidado” (RODRÍGUEZ, 2011: 26).

Sin embargo, el Programa Juntos reconoce el rol preponderante de la mujer en el bienestar infantil y promueve el rol del cuidado de la familia y un cambio de mentalidad de las mujeres respecto a las condiciones de vida de sus hijos. En cuanto al cumplimiento de las condicionalidades en educación, busca el mayor compromiso por parte de las madres y padres de familia, a fin de mejorar el nivel educativo de la población en la zona rural.

“El programa opera en ciertas dimensiones del cuidado infantil, como la economía del cuidado, permitiendo una mayor internalización de los patrones de equidad de género y en la horizontalidad de la familia con una mayor participación de los varones en las responsabilidades domésticas y el seguimiento de las tareas escolares” (VARGAS, 2011: 20)

Particularmente, las madres del Programa Juntos, con la transferencia monetaria son motivadas para invertir en insumos para la crianza de animales menores, ganado vacuno y la apertura de negocios familiares, lo cual fortalece el desempeño de su rol productivo.

Finalmente el Programa Juntos, viene generando espacios de participación donde las madres tienen más posibilidades de ejercer su liderazgo en las organizaciones comunales. “Las madres líderes tienen un perfil distinto al resto de las mujeres y constituyen un potencial importante para avanzar una agenda de género”. (VARGAS, 2011: 14).

Este compromiso de participación en las organizaciones sociales de la comunidad, fortalece el liderazgo femenino en favor del desarrollo de sus comunidades.

Basados en este trasfondo preliminar, resulta pertinente realizar el presente estudio en el distrito de Paccha, provincia de Chota, región Cajamarca, para conocer las implicancias del Programa Juntos en los roles de la mujer, bajo una perspectiva de equidad de género.

1.1.2 Formulación del problema.

Para el desarrollo de la presente investigación se considera necesario la formulación de la siguiente interrogante de investigación:

¿Cuáles son los efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer, en el distrito de Paccha, Chota - Cajamarca?

1.1.3 Objetivos.

1.1.3.1 General.

Determinar los efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

1.1.3.2 Especifico.

- a. Describir los efectos del Programa Juntos en el rol reproductivo de la mujer.
- b. Conocer los cambios del rol productivo de la mujer, generados por el Programa Juntos.
- c. Analizar la influencia del Programa Juntos en el rol de gestión comunal de las madres beneficiarias.

1.1.4 Justificación e Importancia.

Dada la trayectoria y la importancia que han ido adquiriendo los Programas de Traslferencia Monetaria Condicionada, se han multiplicado de manera proporcional, los trabajos que dan cuenta de sus características, alcances, coberturas, y también de sus impactos. "Junto a esta importante producción de conocimiento, llama la atención la debilidad que existe a la hora de dar cuenta de las implicancias de este tipo de programas sobre la situación de las mujeres y sobre la igualdad de género" (RODRÍGUEZ, 2011:06)

Por ello, al conocer los efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer, se está dando cuenta de la situación social, económica y política de la mujer en esta parte de la región Cajamarca.

Investigando no sólo su rol en el ámbito privado, sino también su participación en los espacios públicos.

De esta manera, más allá de los efectos en la labor doméstica, se busca conocer los cambios en el rol productivo, indagando cómo la transferencia monetaria ha incentivado un cambio de actitud para realizar actividades que contribuyen al crecimiento de la economía del hogar.

Asimismo, resulta necesario conocer si al igual que otras regiones del país, el Programa Juntos, ha propiciado la participación de la mujer en sus diferentes organizaciones sociales ya sea formadas por el Estado o las que tienen cierta autonomía. En tal sentido, considerando la importancia de la participación de la mujer en los espacios públicos y las características específicas del Programa Juntos, se busca conocer sus efectos en el rol de gestión comunal.

En esta perspectiva, el presente estudio constituye un aporte sustantivo para conocer las implicancias del Programa Juntos en el problema de la desigualdad de género y permite visualizar los efectos en cada uno de los roles que cumple la mujer en la zona rural de nuestra región Cajamarca.

Su importancia se destaca, porque responde a la necesidad rediseñar los lineamientos estratégicos del Programa Juntos. Asimismo, la presente investigación sirve para la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, dirigidas a fortalecer la presencia de las mujeres en aquellos ámbitos de la vida social, política y económica.

Por ello, se espera que este estudio contribuya en la ejecución del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017 y el Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones Cajamarca, 2010 – 2015; documentos de gestión⁴, que contemplan las acciones, programas y estrategias para revertir la desigualdad y discriminación que sufren las mujeres. Asimismo, sirva como aporte

⁴ Documentos elaborados en el marco de la Ley N° 28983 (Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones)

al diseño de proyectos integrados en los que se tengan en cuenta los roles productivos, reproductivos y de gestión comunal de la mujer, siempre buscando su empoderamiento en las esferas de su vida pública y privada.

La difusión de los resultados, referente al rol productivo de la mujer, permite establecer nuevos criterios técnicos para la implementación proyectos que impulsen la asociatividad y la visión empresarial de las madres del Programa Juntos.

De otro lado, nos permite definir iniciativas que buscan el fortalecimiento del liderazgo femenino en las organizaciones sociales, para que puedan emprender acciones de vigilancia ciudadana e incidencia política.

Todo ello contribuye a la generación de un contexto favorable, que permite empoderar a las mujeres más pobres, para que luchen contra la vulneración de sus derechos y sean impulsoras de una verdadera equidad de género.

1.2 MARCO TEÓRICO.

1.2.1 Fundamentos Teóricos Generales.

1.2.1.1 Bases epistemológicas del problema de investigación.

Las bases epistemológicas de las ciencias sociales nos brindan las teorías que fundamenta la investigación científica. Para la presente investigación, desde la Sociología, nos sustentaremos en el modelo científico que plantea que los individuos no existen en el vacío y en todos los casos están unidos a contextos, estructuras e historias particulares.

Este es el enfoque del sociólogo francés Pierre Bourdieu, quien plantea que "una ciencia adecuada de la sociedad debe abarcar, al mismo tiempo, las regularidades objetivas y el proceso de interiorización de la objetividad con arreglo al cual se constituyen los principios trasindividuales e inconscientes de

(di) visión que los agentes incorporan a sus prácticas" (HUERTA, 2010:90)

El mundo social está estructurado objetivamente y la posición que se ocupa en este espacio somete a los agentes a un condicionamiento semejante y por ello es probable que se adquieran disposiciones (formas de pensar, de percibir, de ver y de evaluar necesidades, capacidades, etc.) semejantes que a su vez determinan una fuerte probabilidad de producir prácticas semejantes.

Abigaíl Huerta Rosas, citando a Bourdieu, afirma que: "la Sociología debe objetivar al mundo práctico tomando en cuenta lo que viven los individuos en lo más inmediato de su entorno, considerando, de esta forma, la realidad cotidiana de los seres humanos" (HUERTA, 2010:90). Por ello, en esta investigación busca aprehender la realidad social como construcción histórica y cotidiana de las madres beneficiarias del Programa Juntos, relacionando lo objetivo (la posición en la estructura social) y lo subjetivo (la interiorización de ese mundo objetivo).

Según el aporte de Bourdieu, "el mundo social no sólo se compone de estructuras objetivas sino también de representaciones, percepciones y visiones" (CAPDEVIELLE, 2011:34).

Retomando este enfoque, el concepto de *habitus* nos permitirá destacar una de sus premisas teóricas: "la sociología no puede dejar de lado el hecho de que los agentes sociales aprehenden el mundo desde el punto de vista subjetivo y con base en éste piensan, sienten y actúan" (HUERTA, 2010:92)

De esta manera, el concepto de *habitus*, se define como "un conjunto de estructuras de pensamiento, de creencias, de opiniones existentes en la sociedad, que llegan a formar parte del individuo como resultado del proceso de socialización" (FALICOV & LIFSZYC, 2002:103)

Por tanto, en base a este aporte teórico de Bourdieu podemos afirmar que las estructuras objetivas son incorporadas por un trabajo de inculcación (instituyente) como estructuras subjetivas, esto es, como modos de ver, percibir y decir que dejan dispuestas a las personas para producir prácticas de ese tipo.

"Los agentes cuentan con disposiciones para actuar, sentir y pensar de una determinada manera, interiorizadas e incorporadas en el transcurso de su historia y que se manifiestan fundamentalmente por el medio del sentido práctico: la aptitud para moverse, para actuar y para orientarse según la posición que ocupa en el espacio social" (GINER, 2003:309)

De esta manera, al considerar que el objeto de la sociología y de las ciencias sociales no es ni el individuo ni los grupos sino la relación entre dos realizaciones de la acción histórica, Pierre Bourdieu nos brinda el soporte epistemológico para la presente investigación.

1.2.2 Teoría sociológica que sustenta el problema de investigación.

Para el sustento teórico de la presente investigación, se realizará una reflexión de las principales teorías sociológicas que abordan el tema de las relaciones de género, los roles de género y la división sexual del trabajo.

La teoría sociológica clásica recoge en forma muy débil lo atinente a los roles y relaciones entre los sexos y no existen un tratamiento analítico de la este tema.

"Los autores partidarios de la escuela de las "diferencias naturales" suelen argumentar que la división del trabajo entre hombres y mujeres tiene una base biológica. Unos y otras realizan labores para las que están mejor dotados desde el punto de vista biológico" (RITZER, 2001: 161)

El sociólogo Emile Durkheim, en un momento de su análisis sobre el suicidio, señala que el varón en mucho mayor grado producto de la sociedad, mientras que la mujer es en mucho mayor grado producto

de la naturaleza. Según la cita de George Ritzer, Durkheim dice: "en el varón sus gustos, aspiraciones y sentido del humor tienen mayoritariamente un origen colectivo, mientras que los de su compañera están más directamente influidos por su organismo. Sus necesidades son, por tanto, notablemente diferentes de las de ella..." (RITZER, 2001: 161). Es decir, mujeres y varones poseen identidades, gustos e inclinaciones diferentes porque ellas están menos socializadas y se encuentran más próximas a la naturaleza que ellos.

Estas afirmaciones representan un posible punto de vista sobre la formalización y naturaleza del género, según el cual las diferencias entre los géneros se deben principalmente a las variaciones biológicas que hay entre varones y mujeres.

"Esta perspectiva no implica necesariamente que las diferencias del género sean fundamentales innatas. Más bien presupone que la posición social y la identidad de la mujer vienen determinadas en gran parte por su capacidad reproductora y por el cuidado de los hijos" (RITZER, 2001: 161).

La sociología, para madurar una teoría propiamente "de género", debió desprenderse de lo que por mucho tiempo fue una clara influencia "biologicista" que explicaba y justificaba las desigualdades basadas en las distinciones sexuales físicas y genéticas, y proponer unas explicaciones que dieran cuenta de cómo y por qué unas diferencias biológicas se trasladaban a unas desigualdades de tipo social.

1.2.2.1 Teoría de los roles sexuales según el Funcionalismo.

La corriente del estructural funcionalismo se desarrolla con la figura del sociólogo Talcott Parsons, quien deriva la explicación de los roles sexuales de un principio sociológico general: el imperativo de la diferenciación estructural y la forma particular de ésta fue explicada por la famosa distinción entre liderazgo instrumental y expresivo.

Su preocupación es cómo los roles sexuales se aprenden, adquieren e internalizan dentro de la familia nuclear, y las formas como estos roles se manifiestan y sustentan en el hogar, el trabajo, los medios y la religión. La idea del rol significa un estándar reconocible y aceptable, y esa norma se toma para explicar la diferenciación sexual.

De esta manera, en el proceso de socialización, se garantiza la reproducción a través de las generaciones de los requisitos estructurales de cualquier orden social. En tanto, Parsons define y diferencia los patrones de roles de género que se manifiestan en las funciones del varón y de la mujer en la familia.

"La familia opera de manera más eficiente si hay una clara división sexual del trabajo en la que las mujeres tienen roles expresivos, proporcionando cuidado y seguridad a los niños (...). Por su parte los hombres han de desempeñar roles instrumentales, es decir, proporcionar el sustento a la familia" (RITZER, 2001:161)

Así, la sociedad aparece como organizada alrededor de una diferencia que permea los roles de los varones y las mujeres, que son internalizados por todos los individuos y transmitidos en el proceso de socialización encargado de construir la identidad.

"Aun con la diversidad que el rol sexual presenta en unas sociedades y otras, puede aceptarse como un hecho universalmente cierto que el rol adulto masculino implica en menor proporción que el femenino el cuidado detallado de los niños, y que se le atribuye mayor prestigio y responsabilidad en la sociedad que queda más allá del círculo familiar (PARSONS, 2013:145)

Sin embargo, debe argumentarse que las especializaciones de roles, instrumental para el varón y expresivo para la mujer, que se defienden como identidades de género hegemónicas, son y han sido del beneficio particular de un grupo, los varones, más que simplemente respuestas a necesidades funcionales para beneficio de la sociedad como un todo.

Según este análisis, para la construcción de las identidades de género se han creado tipos de masculinidad y feminidad hegemónicos: el hombre fuerte, activo, racional, o en otras palabras instrumental según el funcionalismo, y la mujer débil, no activa, emotiva, o expresiva, según la misma teoría.

"Crear que la mujer expresiva es esencial para que la familia funcione sin dificultades carece de fundamento: más bien, es un rol que se fomenta principalmente porque les resulta cómodo a los hombre" (RITZER, 2001:161).

En otras palabras, esta teoría no registra las tensiones y procesos de poder dentro de las relaciones de género. El supuesto estructural de su análisis es siempre la diferenciación y no la relación. Por ello, se presume que la conexión entre los roles sexuales es de complementariedad y no de poder.

Es evidente que para el funcionalismo, con sus planteamientos de la familia nuclear y de la teoría del rol, la preocupación no fue mirar, advertir, explicar o cuestionar las posiciones de desigualdad social que los géneros femenino y masculino experimentan en la sociedad.

1.2.2.2 Teoría de los Roles de Género.

Las primeras teorías desarrolladas fueron un aporte esencial, en el sentido de dar sustento y soporte conceptual a las investigaciones y a los grupos feministas, así como de incluir este debate al interior de la academia.

"La Sociología del género nace alrededor de los años setenta, y cuyo nacimiento debe a la reactivación del movimiento feminista y a la incorporación de las mujeres al sistema de educación superior y más específicamente a los ámbitos científicos de investigación, presta atención especial al género como construcción social y por ello a la función social que ejerce" (UÑA, 2004: 609)

La primera idea fundamental en la década de 1980 es que se habla en términos de relaciones, mientras que en la década anterior se hablaba de roles sexuales y se trataba de explicar la

variedad de los mismos, que tienen connotaciones funcionalistas, esencialistas e inmovilistas (roles sexuales son los que hacen las mujeres).

"Hablar de roles de sexo fue un primer paso, importante y necesario, ya que desnaturalizaba las relaciones entre hombres y mujeres, que pasaban a ser vistos como una forma de organización social" (TÉLLEZ & MARTÍNEZ, 2008: 69)

Sin embargo, desde la Sociología, se intenta problematizar y analizar más que describir, y es en la década de los años ochenta que la teoría sociológica madura lo que es el concepto de "género. Esto es, desde un enfoque sociológico no son las mujeres quienes deben ser estudiadas, sino las relaciones sociales que ellas entablan dentro de la sociedad y en sus instituciones fundantes (la familia, la escuela, la religión).

En este marco hablamos de relaciones sociales de género, y este es el aporte sociológico al resto de las ciencias del conocimiento: poner en evidencia que las desigualdades de género conforman otra desigualdad más dentro de la sociedad, tal como las de clase, las de raza, las culturales, étnicas, que conforman el mapa de inequidades de la sociedad.

"El género permite analizar el carácter cualitativo e interdependiente de la posición de los varones y de las mujeres en la sociedad. Las categorías hombre mujer y las funciones que realizan son construcciones sociales cuyo análisis nos permite conocer la valoración cultural atribuida a los varones y a las mujeres y su relación con las condiciones económicas, educativas, políticas y familiares" (UÑA, 2004: 610)

Desde la perspectiva de género, se da un viraje radical a los planteamientos del tipo ideal de familia y a la teoría de los roles. En cuanto el género es construido por experiencias culturales e históricas, trasciende el nivel individual de la conducta y el ámbito de la familia, incluye arreglos institucionales y sirve para entender todas las relaciones sociales, entre ellas las de la familia, pero no sólo las que en ella ocurren.

"El género es un factor clave en la estructuración del tipo de oportunidades y opciones vitales a las que se enfrentan individuos y grupos, y tienen una gran influencia en los roles que estos representan dentro de instituciones sociales que van desde hogar hasta los organismos estatales" (RITZER, 2001: 159).

Desde el género, los roles no se ven como simple o naturalmente dados y aceptados por la fuerza del consenso. Más bien se señala que en formas muy diferentes son impuestos sobre los individuos y las colectividades por otros individuos y por el colectivo. De esta manera, existen diferencias en el control de los recursos materiales y simbólicos y en el acceso a los mismos según se pertenezca a un género u otro.

1.2.2.3 Las relaciones de género a partir de Michel Foucault

El enfoque de Michel Foucault brinda una visión que abarca todo el espectro de lo social; desde las relaciones cara a cara hasta las relaciones estructurantes (micro y macro).

"Desde su perspectiva, el poder está en todas partes - en el espacio y en el tiempo - , en toda relación humana, en la medida en que existen contextos históricos específicos que se definen a través de los discursos, instituciones, normas, valores, etc." (PIEDRA, 2005: 125)

A pesar de que el enfoque de género está ausente en la teoría de Foucault, su propuesta analítica del poder es sugerente, atiende aspectos que van de lo micro (como en su visión microfísica del poder) a lo macro (estructuras, instituciones, moral, valores, normas, etc.) que permiten apreciar diversos aspectos a la hora de analizar las relaciones de género.

Para Michel Foucault, "todos estamos a su vez traspasados por las relaciones de poder. Ejercemos poder sobre otros y se ejerce poder sobre nosotros". (PIEDRA, 2005: 125)

De esta manera, al incorporar esta idea a las relaciones de género, el análisis se hace más complejo, ya que no es posible

interpretarla como un vínculo donde se ubica a un hombre con todo el poder ejerciéndolo sobre una mujer totalmente dominada.

Si bien es cierto que en el caso de las relaciones de género encontramos mayoritariamente a las mujeres en situación de subordinación, no podemos considerar una explicación extremadamente simple que proponga que las mujeres han sido totalmente desprovistas de poder y no tienen armas para ponerlo en juego.

Asimismo, para Foucault existen formas de dominio institucionalizadas, asentadas legalmente, y que se transforman en las bases de legitimación que permiten que unos sujetos dominen a otros.

"Se construyen verdades que deben ser incorporadas en la sociedad. Para lograr dicha introyección se cuentan con varios instrumentos. Así, el sujeto es subjetivado a través del discurso. Se trata del discurso dominante, el discurso de poder y saber". (PIEDRA, 2005: 125)

Dentro de la construcción de este discurso de la verdad es notorio el papel que juega los aparatos del Estado. El poder encarnado en el Estado y sus diferentes subsistemas como el educativo, el sanitario, o a través de sus diferentes instituciones aplica con fuerza y rigor sus mecanismos para que de estos sujetos sometidos - hombres y mujeres - se puedan extraer energía, trabajo, reproducción, vida, enfermedad o muerte.

En esta perspectiva, la estructura social donde se reproduce los mecanismos de funcionamiento y reproducción de estas distintas formas de dominación y poder que viene desde el Estado, se puede apreciar en el diseño de políticas sociales que refuerzan la pasividad de la mujer en el ámbito privado (rol reproductivo), haciendo que el ejercicio de su rol productivo y de gestión comunal tengan muchas limitaciones.

1.2.3 Desarrollo teórico reflexivo de las variables principales del problema de investigación.

1.2.3.1 Concepción de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionadas (PTMC).

En América Latina, las políticas y programas de lucha contra la pobreza tienen varias décadas de presencia. "Las grandes migraciones del campo a la ciudad, alrededor de la década de los setenta, y la grave crisis económica de los ochenta han sido el germen de una serie de acciones públicas que han buscado enfrentar, sin mucho éxito, la crítica situación de mantener a más de la mitad de la población bajo la línea de la pobreza" (FRANCKE, & CRUZADO, 2009: 05)

Es en este contexto que los PTMC surgen como una respuesta de los gobiernos latinoamericanos frente a la presión social por una mayor equidad en la sociedad. A raíz de las crisis económicas de los ochentas es que se coloca al tema de pobreza en la agenda social. La respuesta fue el diseño e implementación de programas asistencialistas de índole alimentario y otros que crearon empleo temporal, en la perspectiva de aliviar los efectos de la creciente pobreza y minimizar el incremento del riesgo social.

"Luego del ajuste estructural, se tenía la convicción de que la pobreza no desaparecerá en el corto plazo, así es como en los noventas surgen nuevas modalidades de política orientadas a la superación de la pobreza, en especial los fondos de inversión social y más tarde las redes de protección social".(USMP,2010: 64.)

Como respuesta a los impactos sociales de los programas de ajuste estructural implementados en América Latina durante los años noventa, las Redes de Protección Social (RPS) incrementaron significativamente su presencia en los portafolios de política social de la región. "Las RPS son generalmente definidas como esquemas de transferencias de diverso tipo, sean estas directas (condicionadas o no

condicionadas, de alimentos o dinero) o indirectas (fondos de inversión social)" (CORREA, 2009: 76)

De esta forma, los PTMC, surgen en contextos de búsqueda de nuevas respuestas al debate "equivoco e infructuoso" entre programas focalizados y universales, que superan en términos prácticos tanto a los Programas focalizados compensatorios, creados como paliativos en la etapa del ajuste estructural, como a los esfuerzos supuestamente universalistas, que en la realidad tuvieron efectos regresivos y dejaron sin cobertura a los grupos más vulnerables.

"Al interior de estas redes de programas se pueden diferenciar dos grandes grupos. El primer grupo contiene aquellos programas orientados al aseguramiento de los servicios básicos. Estos programas son de carácter universal y buscan mantener un estado de bienestar social apoyando a la población desde ámbitos diversos como pueden ser el acceso a servicios de agua y luz, el control de precios de alimentos básicos, o la salud y la seguridad social. El segundo grupo está conformado por programas de carácter distributivo directo, donde mediante transferencias se busca disminuir las deficiencias de consumo de los hogares considerados pobres. Al interior de este segundo grupo, que tiene carácter distributivo, se encuentran los programas de TMC, considerados una variante perfeccionada de los programas de transferencias en especies, siendo los más comunes la entrega de alimentos y subsidios en las tarifas de servicios públicos" (FRANCKE, & CRUZADO, 2009: 05)

Como afirma la antropóloga Norma Belén Correa Aste, "posiblemente uno de los legados más influyentes del marco conceptual de las RPS en los PTMC, es el principio de la focalización" (CORREA, 2009: 76). "Este principio se refiere al hecho de la definición de una población objetivo determinada, que excluye de la posibilidad de acceso al beneficio a quienes no cumplen con las características y requisitos exigidos" (RODRÍGUEZ, 2011:13)

"De esta manera, los PTMC concentran el gasto en los sectores más vulnerables de la sociedad, para hogares pobres vinculados

al cumplimiento de condicionalidades. Los principios básicos de estos programas son: la teoría del capital humano, el enfoque de capacidades y el enfoque centrado en la demanda" (USMP, 2010:65).

Por lo menos en el planteamiento, los programas sociales focalizados se presentan, como aquellos que combinan la eficacia con la equidad y justicia social; es decir, contribuyen a una mejor distribución del ingreso y de oportunidades de desarrollo de capacidades de la población.

1.2.3.2 Objetivos y características de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC)

La clasificación de los objetivos de los PTMC puede ser realizada en función a su proyección temporal respecto de los principales puntos de bienestar social sobre el que tratan de incidir, en este sentido los dos objetivos básicos son: (1) en el presente, a través del alivio de la pobreza de consumo y de la mejora de la distribución de recursos públicos en sectores clave como salud y educación, y (2) en el futuro, promoviendo la acumulación de capital humano entre los más pobres con el fin de quebrar la transmisión intergeneracional de la pobreza y de la exclusión.

"Las diferencias resaltantes entre los programas al nivel de los objetivos es que algunos programas no sólo consideran la educación, salud y alimentación (tal como se hizo durante la década del 90) sino que además se articulan a redes de protección más amplias y abarcan mayor cantidad de sectores tales como el empleo, capacitación en salud y para el trabajo, seguridad social, entre otros" (FRANCKE, & CRUZADO, 2009:7)

Los PTMC otorgan dinero en efectivo a sus beneficiarios, diferenciándose al interior de los programas de transferencias, en lo que puede ser reconocido como una herencia de los Fondos de Inversión Social, en que muchos aplican una serie de condicionalidades a los hogares beneficiarios, las que pueden estar vinculadas a inversiones en capital humano (educación, salud y nutrición), la asistencia a programas de

capacitación laboral, los programas de empleo temporal (una remuneración por horas trabajadas en obras públicas) u otros.

"Con los PTMC, se trata de una reconfigurar el paternalismo del Estado, orientando el comportamiento de la población salir de la situación de pobreza, bajo la forma de las condicionalidades que van a determinar cuál es el comportamiento adecuado que hace a las personas pobres merecedoras de la asistencia monetaria" (FRANCKE, & CRUZADO, 2009:7)

Los PTMC han sido considerados una respuesta al supuesto fracaso de las intervenciones tradicionales, en particular aquellas que han buscado enfrentar el problema de la pobreza sólo promoviendo la acumulación de capital humano desde la oferta de servicios, mediante la implementación de escuelas y establecimientos de salud.

1.2.3.3 Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres-JUNTOS.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres-JUNTOS es un programa de transferencias en efectivo condicionadas, que está dirigido a las poblaciones en estado de mayor vulnerabilidad, extrema pobreza y exclusión.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – "Juntos" fue creado mediante el Decreto Supremo N°. 032-2005-PCM, el 7 de abril de 2005, el mismo que establece su finalidad, fuentes de financiamiento y estructura operativa (PNUD, 2006: 21). Las Resoluciones Ministeriales de la Presidencia del Consejo de Ministros Nos. 404, 406, 407,447, y 448 reglamentan sus pautas operativas. Simbólicamente, "Juntos" inicia sus actividades en el distrito de Chuschi (Ayacucho), el 7 de septiembre de 2005.

"El establecimiento de JUNTOS se sustentó en los compromisos asumidos por el Gobierno Peruano dentro del marco del Plan Nacional de Lucha para la Superación de la Pobreza, el cual incluye entre sus fundamentos y ejes esenciales a los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, así

como al Acuerdo Nacional y a la Carta de Política Social".
(FRANCKE, & CRUZADO, 2009:100)

El Programa da prioridad a las zonas rurales utilizando dos mecanismos de focalización para seleccionar adecuadamente a los beneficiarios. En primer lugar, para realizar la focalización geográfica se construye un índice que toma en cuenta cinco variables distritales, con una ponderación especial que permite clasificar a los distritos más vulnerables: a) incidencia de la pobreza monetaria, b) severidad de la pobreza monetaria, c) tasa de desnutrición crónica de niños entre 6 y 9 años de edad, d) necesidades básicas insatisfechas y f) porcentaje de hogares afectados por la violencia política. Luego, se realiza una focalización en el ámbito de los hogares, que recoge información del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del Ministerio de Desarrollo e Inclusion social.

➤ **Objetivos del Programa.**

Tal como ocurre con todos los programas de transferencias monetarias condicionadas, el Programa JUNTOS persigue dos grandes tipos de objetivos encadenados.

"En el corto plazo, el Programa intenta reducir la pobreza de las familias beneficiarias a partir de la inyección de efectivo en sus economías. En el largo plazo, busca romper con el ciclo intergeneracional de transmisión de la pobreza a través del desarrollo del Capital Humano en base al acceso a la educación, servicios de salud y posibilidades de nutrición de calidad"
(ARROYO, 2010:12)

Estos objetivos se pretenden alcanzar a través del cambio de perspectiva de los beneficiarios frente a temas de salud, nutrición y educación; se trata de que ellos logren interiorizar la importancia de invertir los recursos necesarios en capital humano, para reducir la vulnerabilidad de sus hogares, que son los más pobres. Los hogares seleccionados como beneficiarios reciben un incentivo monetario de doscientos nuevos soles(S/. 200.00) con una frecuencia bimestral.

Este dinero es entregado a las madres, quienes pueden utilizarlo con libre disponibilidad; sin embargo, la entrega está condicionada al cumplimiento de los siguientes compromisos:

- **Educación:** Los niños y niñas de los hogares seleccionados deben matricularse y asistir como mínimo al 85% de las clases durante el año académico en las instituciones educativas correspondientes (niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años o terminen la secundaria prioritariamente de las zonas rurales).
- **Salud:** En los hogares con mujeres gestantes o madres en período de lactancia, ellas deben acudir a los establecimientos de salud para cumplir con sus controles pre y posnatales. Asimismo, en los hogares con niños menores de 5 años, ellos deben contar con sus controles de crecimiento y desarrollo completos y con las vacunas establecidas, y consumir los suplementos de hierro y vitamina A.

En caso de que se incumplan los compromisos adquiridos, los beneficiarios dejarán de recibir el incentivo monetario durante tres meses, pero podrán reincorporarse si en la siguiente revisión se verifica que se cumplieron las condiciones del programa. De persistir la falta, el hogar es retirado del programa.

1.2.3.4 Los Roles de la Mujer.

Se han construido representaciones sociales y culturales acerca de ambos sexos, las que han relacionado al hombre con el ámbito de la creación y de la cultura, con su rol de proveedor familiar y con el ámbito de lo público, y a la mujer con la maternidad, su rol de reproductora familiar, el espacio de lo privado y doméstico.

"En la historia de la humanidad han prevalecido paradigmas socioculturales, cuyas manifestaciones expresas en las relaciones de género y en los roles que se ha asignado a las mujeres, se han

naturalizado mediante prácticas cotidianas tales como la dominación, creación de estereotipos, violencia simbólica y juego de poderes entre géneros" (RAMALLO; 2011: 2)

De este modo se establece una división sexual del trabajo, en la que las tareas de las mujeres estarán esencialmente centradas en la reproducción y tienen menos notoriedad y las llamadas tareas de producción serán realizadas por el hombre y tendrán una alta valoración y prestigio social.

"Los roles masculinos suelen estar mejor valorados y recompensados que los femeninos: en casi todas las culturas, las mujeres sobrellevan la responsabilidad principal del cuidado de los niños y del cuidado doméstico, mientras que lo tradicional ha sido que los hombres se hicieran cargo de proporcionar el sustento a la familia."(RITZER, 2001: 159)

Si bien la distribución tradicional de las tareas y las labores al interior del hogar, donde la jefatura de la familia y la concentración del poder económico, es asumido por los varones, también es importante resaltar el rol de la mujer en la producción de bienes y servicios, fundamentales para el sustento del hogar.

De esta manera, la concepción del sistema de género imperante en la sociedad asigna a las mujeres las tareas más directamente relacionadas con las labores domésticas; sin embargo, la mujer también contribuye económicamente al hogar y participa en las organizaciones sociales de su comunidad.

❖ **Triple rol de la mujer⁵**

Es una herramienta de análisis para el diseño de políticas públicas, desde la perspectiva de género, que surge de la experiencia de Caroline Moser a fines de los ochenta en la Unidad de Planificación del Desarrollo, del University

⁵ Tomado de ROJAS BRAVO, Lucía (2004). *Género en el Desarrollo: Aplicación de la Teoría de Género a la Política Pública*. Servicio Nacional de la Mujer. Estudios y Estadísticas. Región Metropolitana. Santiago de Chile - 2004. Pág. 8.

College de Londres, con planificadores del Tercer Mundo procedentes de diferentes sectores, algunas ONG inglesas y una serie de agencias donantes.

Si bien es una herramienta metodológica para la intervención social, en la presente investigación nos sirve como marco analítico para operacionalizar la variable **Rol de Género**. De esta manera, se analiza el triple rol de la mujer:

- **Rol Reproductivo:** Se incluye en la reproducción tres aspectos fundamentales:
 - **Reproducción biológica:** se refiere a la procreación, a la reproducción física de los seres humanos: embarazo, lactancia, parto, planificación familiar.
 - **Reproducción de la fuerza de trabajo:** mantenimiento cotidiano de los seres humanos: trabajo doméstico.
 - **Reproducción social:** tareas de socialización que contribuyen a reproducir el sistema de relaciones humanas.
- **Rol Productivo:** Abarcan todas las tareas que generan ingresos al hogar, mediante la producción de bienes y servicios para el autoconsumo y/o la comercialización.
- **Rol de Gestión Comunal:** Comprende las actividades encaminadas a dar solución a los problemas que afectan a la comunidad, y la creación de grupos locales de presión para influir en los espacios de decisión.

1.2.4 Antecedentes de la Investigación.

1.2.4.1 América Latina.

A. Corina Rodríguez Enríquez.

Esta investigadora prepara un documento para la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de las actividades del proyecto CEPAL/AECID Programa Cooperación CEPAL-AECID 2009-2010. Componente 5 - Fortalecimiento de la capacidad instalada de los productores de indicadores de género en América Latina y el Caribe - Fase III. En este estudio exploratorio realiza un análisis de las implicancias de los Programas de Transferencia Condicionadas sobre la situación de las mujeres y la igualdad de género, recorriendo los argumentos que habitualmente se enuncian sobre las virtudes y debilidades de los PTC respecto de esta problemática. Este estudio concluye que "dependiendo de los contextos, de las características específicas de los PTC y de las formas que van adoptando concretamente en los territorios, estos programas pueden tener implicancias positivas en la voz y la participación de las mujeres" (RODRÍGUEZ, 2011: 30).

B. Pedro Francke & Edgardo Cruzado.

En este documento realizado a solicitud del "Proyecto Capital, Movilizando el Ahorro Popular en América Latina y el Caribe", a partir de la descripción general de los programas de TMC que operan actualmente en América Latina, tratan de identificar las características comunes y las diferencias, rescatando los mejores resultados para ser replicados.

Luego definen la agenda pendiente, especialmente las estrategias de salida de la pobreza que tienen los programas de TMC para las familias usuarias en América

Latina. Para ello plantean la posibilidad de la articulación de los programas de TMC con programas de creación o acumulación de activos u otras estrategias de inclusión financiera.

En este estudio, Pedro Francke y Edgardo Cruzado, afirman que "un objetivo adicional de los TMC en América Latina, que no es explícito como tal y aparece como complementario, es fortalecer la posición económica de las mujeres al interior del hogar, de manera que puedan lograr relaciones más equitativas al interior de las familias y en la comunidad." (FRANCKE, & CRUZADO, 2009: 7)

C. Simone Cecchini & Aldo Madariaga.

En esta investigación se identifica el papel que cumplen los programas de transferencias condicionadas, o "con corresponsabilidad" (PTC), uno de los principales instrumentos de combate a la pobreza que se han implementado durante los últimos 15 años en América Latina. Con respecto a a su impacto en el aspecto de genero manifiesta que "entre los aspectos más controvertidos se encuentran la utilización de las condicionalidades como instrumento de política social, la focalización como una estrategia de abordaje de acciones que deben operar bajo presupuestos restringidos y el papel de las mujeres como beneficiarias de las transferencias y sujetos de las condicionalidades" (CECCHINI & MADARIAGA, 2011:17).

Sobre los efectos de los PTMC, señala que por ejemplo en Paraguay, el programa "prevé una intervención con foco en la dinámica familiar, especialmente en el restablecimiento de los vínculos familiares y en la asunción de mayor responsabilidad en los roles de padres y madres, así como en la participación del proceso que inicia el niño en su reincorporación al sistema educativo" (CECCHINI & MADARIAGA, 2011:82).

1.2.4.2 Perú.

A. Rosana Vargas Valente.

En un informe del Programa de igualdad de Género de CARE Perú, realiza un análisis Implicancias de los Programas de Transferencia Condicionadas en el empoderamiento de las mujeres a partir de estudios de caso en Perú, Bolivia y Ecuador. La investigación analiza en qué medida los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada pueden promover la igualdad de género para lo cual la investigación analiza el Programa Juntos desde una perspectiva de género y derechos de las mujeres.

En cuanto a los efectos del programa en el rol reproductivo de la mujer, indica que "se reconoce como principal efecto del programa el mayor acceso de las familias rurales a la oferta del estado, fortaleciendo la capacidad de cuidado y atención de la infancia (...) el programa refuerza la preocupación de las familias rurales por la educación como vehículo de movilidad social, al abordar el costo de oportunidad al enviar sus hijos a la escuela" (VARGAS, 2011: 18)

En lo que se refiere al rol de gestión comunal "el programa está permitiendo una mayor movilidad de las mujeres en el espacio público, a través de la participación en espacios como charlas y reuniones, valoradas no solo como fuente de mayores conocimientos y aprendizaje para poder expresarse mejor, sino también por su impacto en el capital social de las mujeres, que encuentran en ellos una oportunidad de socialización e intercambio, con una función de cohesión y soporte grupal"(VARGAS, 2011: 22)

B. Gualberto Segovia Meza.

Este estudio analiza los efectos del Programa JUNTOS en la economía local de las comunidades de Tintay (Aurahuá (Huancavelica), Upahuacho

(Ayacucho) y Miraflores (Huánuco), para ello determina los cambios en las actitudes y comportamientos de los hogares beneficiarios y no beneficiarios del Programa relacionadas a la economía familiar y los cambios en las actividades económicas de la comunidad.

Las conclusiones de este estudio nos permiten obtener importantes hallazgos, "donde las actitudes y comportamientos de los beneficiarios del Programa Juntos se enmarcan dentro de aspectos, tales como; la responsabilidad, solidaridad, funcionalidad familiar, el colectivismo y la preocupación por lo niños. Tales valores favorecen un escenario de desarrollo de la economía local con énfasis en el desarrollo humano". (SEGOVIA, 2013: 5)

En cuanto a los efectos en la ejecución de labores productivas, el programa significa para las madres "un estímulo a la capacidad de emprendimiento y generación de recursos de las mujeres, como la inversión en crianza de animales menores o pequeños negocios, aunque la limitada articulación con otras intervenciones estatales orientadas a mejorar la productividad agropecuaria y ampliar las oportunidades económicas de las mujeres, reduce el impacto potencial del Programa" (SEGOVIA, 2013: 39)

C. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) & CARE Perú.

Estudio de carácter exploratorio, realizado en tres comunidades beneficiarias de las regiones de Huancavelica, Apurímac y Huánuco, tuvo como objetivo indagar sobre evidencias de cambio desde el punto de vista de la población beneficiaria de JUNTOS con respecto a sus concepciones, expectativas y comportamiento, comparadas con los puntos de vista y percepciones de la población pobre que no es beneficiaria. Este estudio menciona que en cuanto a las actividades de atención y

cuidado infantil, "la primera reacción al preguntar sobre los servicios de salud, las mujeres mencionan el hecho de llevar a los hijos al centro de salud con mayor frecuencia que antes". (CIES - CARE PERÚ, 2009: 118)

1.2.4.3 Cajamarca.

A. Isabel Emilia Cordero Neira & Maritza Inés Cruz Narro.

En la tesis: "Participación de las mujeres dirigentes populares beneficiarias de los programas de promoción social de las sub Regiones III y IV", realizada en las provincias de Chota y Cajamarca durante el del año 1999, afirman que "la mujer dirigente popular desempeña un triple rol (actividades reproductivas, productivas y comunales) en cada uno de estos roles está inmerso el rol doméstico".(CORDERO & CRUZ, 1999: 117).

1.2.5 Marco Conceptual.

A continuación se precisa con claridad y especificidad el significado de los conceptos y categorías que se usan en la investigación.

- Condicionalidades del Programa Juntos.

Protocolo de responsabilidades compartidas, entendida como corresponsabilidades, entre los hogares beneficiarios y el Estado a través de los sectores salud y educación (SEGOVIA, 2013:32)

- Corresponsabilidad.

Responsabilidad que el Estado otorga a los ciudadanos, para ser titulares del compromiso de cumplir con ciertos requerimientos en el marco de la implementación de una política social. (USMP, 2010: 120)

- División del trabajo por género.

Atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas a varones y mujeres y consecuentemente, a la distribución de distintas tareas y responsabilidades en la vida social.

- **Igualdad de Género.**

Situación en que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y de tomar decisiones, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales, y en la que se tienen en cuenta, valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones.

- **Programas de Transferencia Monetaria Condicionadas (PTMC).**

Programas sociales que brindan apoyo directo a los más pobres mediante subsidios que condicionan a la población al cumplimiento de obligaciones referidas a la acumulación de capital humano. (USMP, 2010: 124)

- **Relaciones Sociales de Género.**

Privilegia el análisis de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, mediadas por las instituciones como la familia, la escuela, la economía, las normas y las leyes, el Estado, los medios de comunicación.

- **Rol de Género.**

Son el resultado de comportamientos adquiridos en una sociedad dada que define cuáles son las actividades, tareas y responsabilidades femeninas y masculinas. (ROJAS, 2004: 7)

- **Rol Reproductivo⁶.**

Comprende las actividades de cuidado y atención de los miembros del hogar, así como la ejecución de tareas domésticas.

- **Rol Productivo.**

Abarcan todas las tareas que contribuyen económicamente al hogar, mediante la producción de bienes y servicios para el autoconsumo y/o la comercialización, tiene valor de cambio real o potencial, por ende una retribución económica.

- **Roles de Gestión Comunal.**

Comprende la participación en organizaciones sociales para el mejoramiento de servicios públicos y la realización de acciones de incidencia en el desarrollo comunal.

⁶ Para los fines de la presente investigación, se considera como parte de este rol, el interés y la preocupación por la salud y educación de los niños.

1.3 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

1.3.1 Formulación de la hipótesis⁷.

El Programa Juntos, está mejorando la capacidad de las madres para la atención y cuidado de los niños; a pesar del reforzamiento de su rol tradicional, existen cambios positivos en el desempeño de las tareas domésticas. Los efectos en el rol productivo, se evidencia en la inversión en actividades que generan ingresos al hogar. En cuanto al rol de gestión comunal, se observa una mayor participación en las organizaciones sociales y en el liderazgo para incidir en el desarrollo de la comunidad.

⁷ Cuando se plantea hipótesis en los estudios descriptivos, estas se formulan a nivel descriptivo"(BERNAL, 2006:113)

1.3.2 Operacionalización de Variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE RECOJO DE DATOS
Programa Juntos (Variable independiente)	PROGRAMA JUNTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la Transferencia Monetaria. - Cumplimiento de condicionalidades (salud y educación) 	
Roles de la mujer. (Variable dependiente)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rol reproductivo ➤ Rol productivo ➤ Rol de gestión comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de atención y cuidado de los niños: <i>prevención y atención de enfermedades, preocupación por el crecimiento y desarrollo de los niños, interés por la educación de los niños y adolescentes.</i> - Ejecución de tareas domésticas: <i>preparación de alimentos, recojo de agua y leña, aseo de los ambientes de la vivienda entre otras.</i> - Producción y comercialización de bienes y servicios: <i>crianza de animales menores, crianza de ganado vacuno, elaboración y venta de derivados lácteos, de artesanía; negocio familiar, etc.</i> - Participación en las organizaciones sociales: <i>Comité de Vaso de Leche, Comedor Popular, APAFA, JASS, Rondas Campesinas.</i> - Liderazgo para incidir en el desarrollo comunal: <i>mejoramiento de los servicios públicos de la localidad en salud, educación, servicio de agua entre otros.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuestas. ➤ Grupo Focal

1.4 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

1.4.1 Tipo de investigación.

1.4.1.1 Según el nivel de conocimiento(grado de profundidad)

La presente investigación es descriptiva; pues se "identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio" (BERNAL 2006:112)

1.4.1.2 Según su alcance temporal

Es una investigación transeccional – transversal, puesto que se recolectó datos en un tiempo único. Se describió las variables y se analizó su incidencia e interrelación en un momento dado.

1.4.2 Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación tiene un enfoque cuanti y cualitativo (no experimental).

1.4.3 Población.

Consideramos para el presente estudio la Relación de Beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Paccha, que son un total de 696.

1.4.4 Muestra.

Para estimar el tamaño de la muestra, se aplica la fórmula para población finita:

Formula a utilizar:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

Z = Coeficiente de confianza (95% =1.96)

P = Porcentaje de la población que tiene características (0.5% =0.5)

N = Tamaño de la población (696 usuarias)

E = Margen de error (5%)

Q = 1-p

Por consiguiente:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(696)}{(0.05)^2(696 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.5)(0.5)(696)}{(0.0025)(696 - 1) + (3.8416)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{668.4384}{2.6979}$$

$$n = 248$$

Por tanto, para la presente investigación, se tiene una muestra de 248 madres beneficiarias.

CUADRO N° 01

DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES

COMUNIDADES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS	NÚMERO DE BENEFICIARIAS	NÚMERO DE ENCUESTAS
	N° I	N° E
CHONTABAMBA	28	10
EL LIRIO	33	12
HUACHAC	24	9
IGLESIAPAMPA	36	13
LA PAUCA	14	5
LAS PALMAS	18	6
LAURELPAMPA	26	9
MATIBAMBA	28	10
NUEVO LIRIO	25	9
PACCHA	99	35
PACCHA BAJA	36	13
PLAYA HERMOSA	28	10
POLLOQUITO	12	4
QUIDEN	36	13
RAYO EL SOL	24	9
REJOPAMPA	30	11
SAN MARTIN	14	5
SIMON MAYO	35	12
UÑIGAN	97	35
VILLAPALMA	18	6
VISTA ALEGRE	35	12
PACCHA	696	248

Fuente: Elaboración Propia.

El reparto de la muestra se realizó según el muestreo por cuotas que permitió el establecimiento de cuotas para cada una de las comunidades del distrito, pretendiendo ser representativo. Como parte de la metodología cualitativa, para el grupo focal se realizó un muestro razonado.

CUADRO N° 02

GRUPOS FOCALES SEGÚN PROCEDENCIA Y NÚMERO DE PARTICIPANTES.

GRUPO FOCAL	COMUNIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1. PACCHA	Paccha, Matibamba Playa Hermosa, Paccha Baja Rejopampa .	8
2. VISTA ALEGRE	Huachac, San Martín y Vista alegre	7
3. UÑIGÁN	Uñigán	6
4. QUIDÉN	Quidén, Simón Mayo	5
5. EL LIRIO	El Lirio, Rayo El Sol	4

Fuente: Elaboración Propia.

El mayor número de beneficiarias de las localidades seleccionadas, sin dejar de lado sus características socioeconómicas fue el criterio intencionado que se tomó en cuenta, a fin de poder realizar una mejor descripción de los efectos del Programa Juntos.

1.4.5 Unidades de Observación.

Madres Beneficiarias del Programa Juntos del distrito de Paccha.

1.4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

1.4.6.1 Encuesta (Cuestionario)

Esta técnica de recolección de datos nos permitió identificar las principales características socioeconómicas y la opinión de las madres sobre el cambio de sus roles, debido a la influencia del Programa Juntos.

1.4.6.2 Grupo Focal (Guía de discusión de grupo)

Esta técnica tuvo una función complementaria a las Encuestas; para su aplicación se realizará una selección de las madres beneficiarias del programa. La duración promedio de las sesiones de grupo focal fue de 45 a 60 minutos. Como materiales de apoyo se utilizaron papelotes y grabadora para poder registrar todas las intervenciones y proceder a realizar la transcripción y el análisis de los resultados.

1.4.7 Técnica para el procesamiento y análisis de datos.

La información recolectada se procesó en el software estadístico SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*). Después de la transcripción de los grupos focales, se analizó cada opinión y percepción recogida.

PARTE II

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

CAPÍTULO I

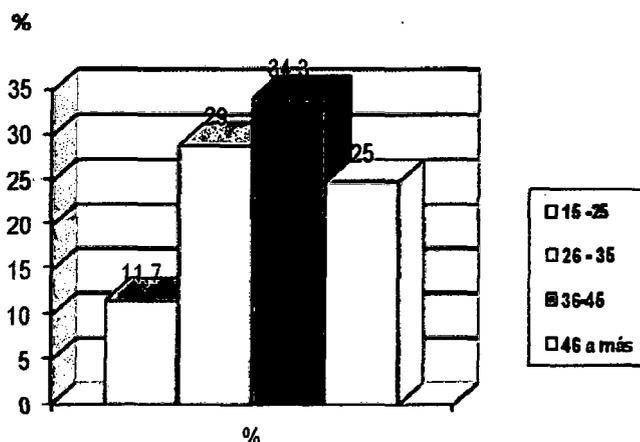
CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DE LAS MADRES BENEFICIARIAS.

1.1 Edad.

En el Gráfico se puede distinguir, que la mayoría de madres beneficiarias (34.3%) se encuentran en las edades de 36 y 45 años. Mientras que el 29 % se encuentran entre los 26 y 35 años, asimismo el estudio nos demuestra que en menor proporción se encuentran las madres mayores de 46 años. Y el porcentaje más bajo lo conforman las beneficiarias más jóvenes (de 15 a 25 años), que representan tan sólo el 11.7%.

GRÁFICO N° 01

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN EDAD



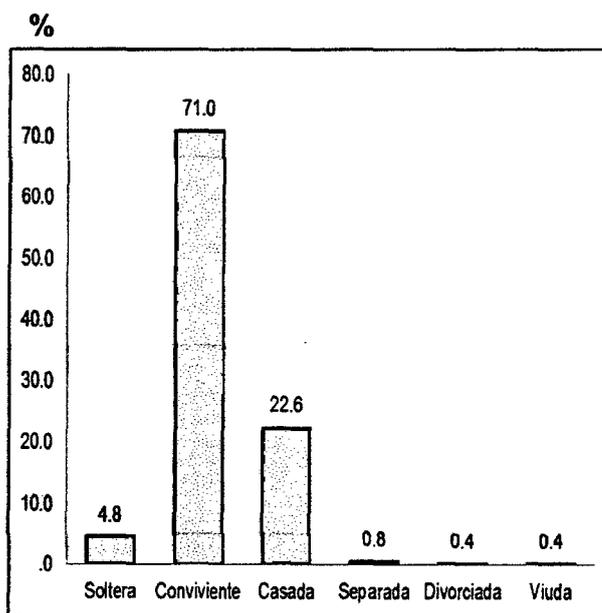
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

1.2 Estado Civil.

Referente al Estado Civil, tal como se observa en el Gráfico, el 71 % de madres son convivientes y el 22.6% son casadas, representando el mayor porcentaje de madres beneficiarias en esta situación conyugal, lo cual configura el desempeño de sus diferentes roles.

Por otro lado, el 4.8% de madres son solteras, poniendo en evidencia que este grupo de madres, además de cumplir con sus roles domésticos, tienen que desarrollar más actividades en el ámbito productivo para sustentar el hogar.

GRÁFICO N° 02
DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN ESTADO CIVIL.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

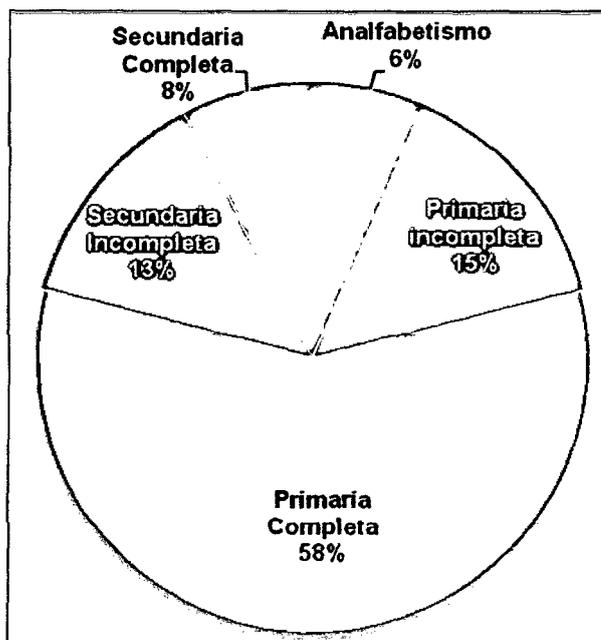
Asimismo, se puede identificar que el 0.8 % de madres esta separadas de sus cónyuges, y de acuerdo al estudio estas madres viven con sus menores hijos y tienen que atender en sus necesidades, muchas veces sin apoyo del esposo. Finalmente se observa que el 0.4% de madres beneficiarias son viudas y divorciadas.

1.3 Nivel educativo.

Tal como refleja el gráfico, el mayor porcentaje de madres tiene el nivel primario, representado por el 58% de beneficiarias. Sin embargo, el 6 % no cuentan con ningún nivel académico, es decir son analfabetas. El 15% de madres no concluyeron su educación primaria, de igual manera, el 13 % tiene secundaria incompleta.

Por último, se muestra que 8 % de madres tienen secundaria completa. Este porcentaje representa un grupo de maxdres con mejor capacidad y conocimientos que les permite fortalecer su capital humano para el desempeño su rol productivo y también para liderar procesos de desarrollo al interior de su comunidad.

GRÁFICO N° 03
DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA
JUNTOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.



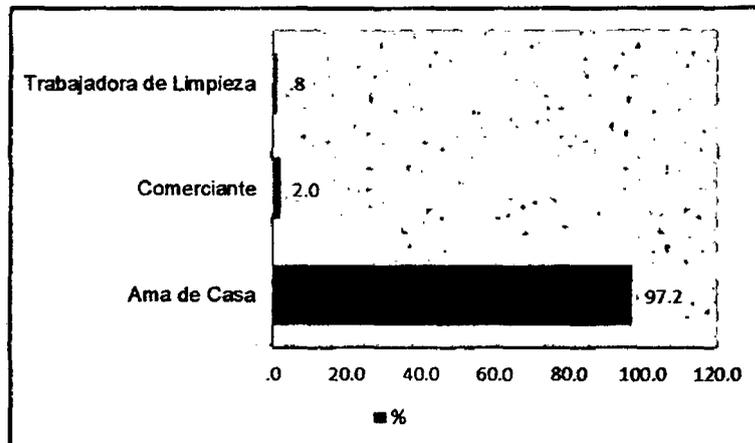
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

1.4 Ocupación.

Como se puede apreciar en el gráfico, el 97.2 % de madres manifiestan que son "Amas de casa", es decir se dedican principalmente de la ejecución de tareas domésticas, sin embargo esta respuesta es muy común en los censos o estudios socioeconómicos, ya que las madres también participan en otros sectores de la economía (agrícola, pecuario, artesanal, etc.)

También se puede distinguir que el 2.0 % de las madres beneficiarias de Juntos son comerciantes y el 0.8 % prestan sus servicios como trabajadoras de limpieza.

GRÁFICO N° 04
DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN OCUPACIÓN.

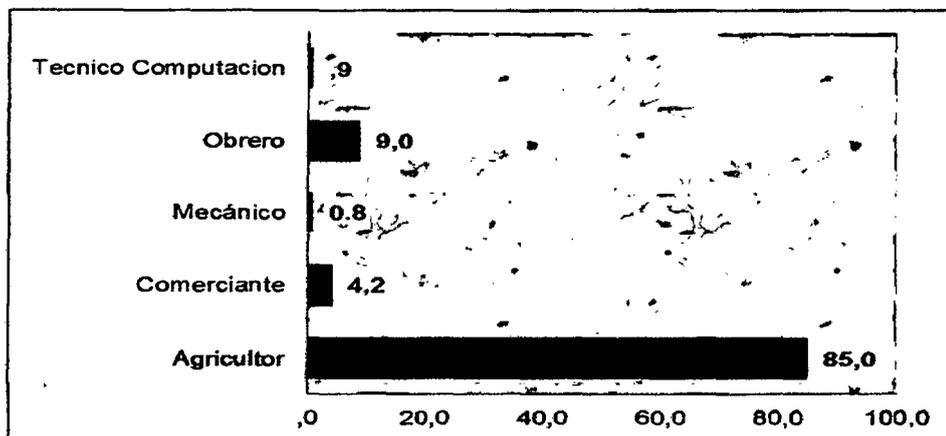


Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

1.5 Ocupación del Esposo.

Por sus características socio-geográficas, en el distrito de Paccha la rama de actividad económica preponderante está referida a la agricultura. Como se puede observar en el gráfico, el 85 % de los esposos de las madres beneficiarias de Juntos son agricultores.

GRÁFICO N° 05
DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN OCUPACIÓN DEL ESPOSO.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

El desarrollo de esta actividad, además de ser un indicador del desarrollo económico de las familias campesinas, constituye una actividad que define los roles de los varones y las mujeres en la zona rural de la región.

De la misma manera, el 9 % de madres encuestadas, manifiesten que sus esposos son obreros y el 4.2 % son comerciantes.

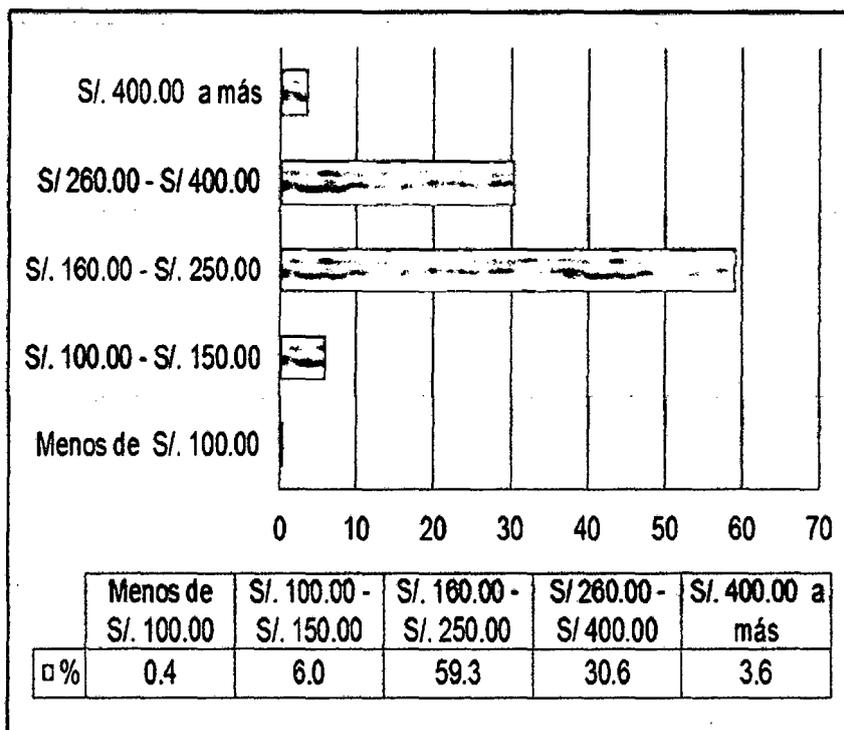
Y finalmente, el 0.8% son mecánicos, y el 0.9 % brindan sus servicios como técnicos en computación.

1.6 Ingreso Mensual

El estudio nos demuestra que las mayoría de madres tiene un ingreso mensual entre S/. 160.00 a S/. 250.00 (59.3%). Del mismo modo el gráfico, nos muestra que el 6% de madres mensualmente perciben un ingreso familiar entre S/. 100.00 a S/. 150.00

GRÁFICO N° 06

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN INGRESO MENSUAL



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

- El 3.6 % tienen un ingreso mensual que supera los S/. 400.00, esto debido al trabajo que realizan tanto las madres y sus esposos. El 0.4% de madres manifiestan que tienen un ingreso menor a los S/. 100.00.

El grafico también nos indica que el 30.6 %, tiene un ingreso mensual que oscila entre S/ 260.00 y S/ 400.00, ingresos provenientes principalmente de las actividades pecuarias y comerciales.

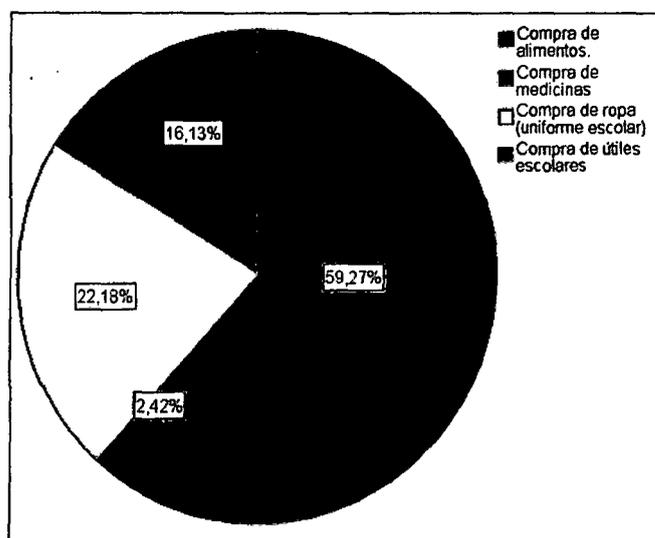
1.7 Uso de la Transferencia Monetaria.

En Gráfico siguiente se muestra los resultados en cuanto al gasto principal que realizan las madres del dinero que reciben del Programa Juntos. En consecuencia, se observa que el 59.7% de las madres, gastan mayormente en la compra de alimentos.

Este resultado se encontró también en el estudio realizado por el sociólogo Juan Eulogio Arroyo Laguna en el distrito de Chuschi – Ayacucho, donde refiere que "la mayor parte de este gasto parece destinarse al consumo de alimentos". (ARROYO, 2010: 54).

GRÁFICO N° 07

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN EL GASTO PRINCIPAL REALIZADO DE LA TRANSFERENCIA ECONÓMICA



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

Con el Programa Juntos en el marco del cumplimiento de sus condicionalidades en educación, las madres se preocupan por enviar en mejores condiciones sus hijos a las Instituciones Educativas. Por ello, el 22.18% de madres indican que el dinero de Juntos es gastado en la compra de ropa para sus hijos.

De igual modo, el 16.13% manifiestan que el dinero de Juntos lo gastan en la compra de útiles escolares para sus hijos. Asimismo, un 2.42 % de madres refieren que el dinero del Programa Juntos lo han gastado principalmente en la compra de medicinas para un mejor cuidado de sus niños.

Esta información es corroborada con las opiniones de las madres, donde expresan que el dinero que recibe del Programa Juntos, lo gastan básicamente en la compra de alimentos, uniformes y útiles escolares, destacando que el excedente no gastado es invertido en actividades productivas.

"... yo invierto en sus uniformes y a veces cuando sobra compro cuyes y lo vendo pa' alguna cosita" (María Justina Gil Díaz - Uñigán).

"En su alimentación, en sus útiles que es para la escuela....y alguna cosita, a veces un ahorrito que hacemos, a veces lo invertimos en algo más que es un beneficio para ellos mismos, cuando ellos de repente salen del colegio, cuando ellos lo necesitan de repente más allá, ellos mismos lo van a utilizar" (Leyda Lucano Vásquez - Uñigán)

Otras madres indican que una vez cubiertas sus necesidades básicas, ahorran la transferencia y compran sus útiles escolares para sus niños.

"Todo todo no lo gasto, si un poco lo ahorro, pero si la mayor parte lo invierto en mi hijo, su alimentación, su vestimenta más que todo cuando a estado en jardín sus útiles no lo ha faltado, todo, su refrigerio no le ha faltado" (María Clemencia Huamanta Rodríguez – Paccha Baja)

También existen opiniones de que no es posible ahorrar dicha transferencia.

"El dinero que nos dan lo invierto en sus uniformes, en su comida, en sus útiles yo no puedo ahorrar nada porque pa' todo nos falta" (Isalvina Gil Díaz - Uñigán)

CAPÍTULO II

EFFECTOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LOS ROLES DE LA MUJER.

2.1 EFECTOS DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL ROL REPRODUCTIVO DE LA MUJER.

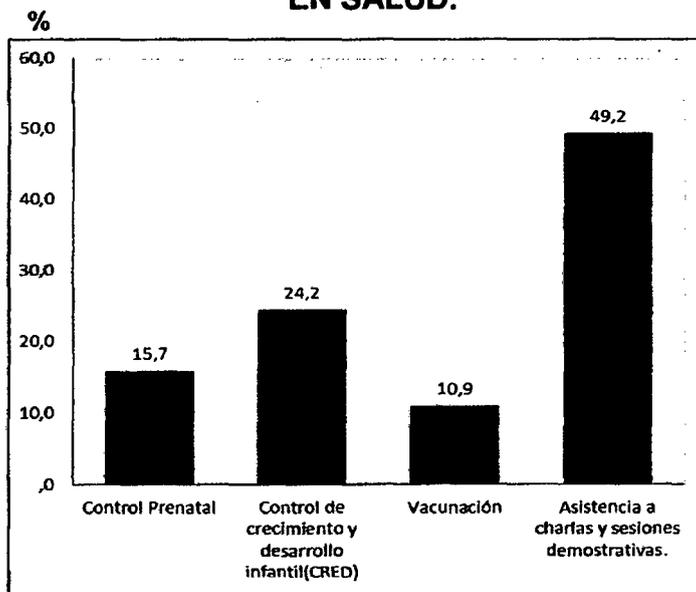
2.1.1 Capacidad de las madres para la atención y cuidado de los niños.

2.1.1.1 Preocupación por la salud de los niños.

En lo que se refiere a las corresponsabilidades en salud, el estudio nos demuestra que 49.2% de madres han asistido a las charlas y sesiones demostrativas del Puesto de Salud. Esto evidencia los nuevos conocimientos que tienen las madres para la preparación de alimentos nutritivos, consumo de agua saludable, manejo de residuos sólidos e higiene de la vivienda y buscan mejorar atención y cuidado de los niños bajo el enfoque de vivienda saludable. Tal como se aprecia en el gráfico, el 24.2% de madres indican que con mayor frecuencia han asistido al centro de salud para realizar los controles de crecimiento y desarrollo de sus niños.

GRÁFICO N° 08

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN LA CORRESPONSABILIDAD EN SALUD.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

En el gráfico se puede apreciar que el 10.9% de madres manifiestan que han llevado a sus niños a su vacunación en el Puesto de Salud. Asimismo el 15.7% de madres indican que han realizado su control prenatal en el Puesto de Salud.

Referente al aspecto antes mencionado, en la investigación realizada por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), en los departamentos de Huancavelica, Apurímac y Huánuco, se menciona que las madres han mejorado su capacidad para la atención y cuidado de sus hijos. “La primera reacción al preguntar sobre los servicios de salud, las mujeres mencionan el hecho de llevar a los hijos al centro de salud con mayor frecuencia que antes”. (CIES - CARE PERÚ, 2009: 118)

Las madres ratifican lo anterior, realizando una explicación de la forma como muestran su preocupación por la salud de sus niños, cumpliendo su rol reproductivo y las corresponsabilidades del Programa Juntos.

“Antes sus criaturas lo tenían una lástima, algunas lo llevaban al Puesto de Salud, a algunas no nos interesaba nada, cosa que las criaturas vivían desnutridas, pero ya desde que vino el Programa Juntos, ya un poco más ha mejorado, porque nos exigen, hay sanción, hoy ha mejorado, algunitas serán las que no cumplan” (Catalina Leyva Aguilar – Vista Alegre)

“Antes hemos vivido como hemos podido y ahora con el programa todo cambia, nos exigen y eso mayormente también pa’ nuestros hijos y uno mismo ya nos preocupamos” (Victoria Cotrina Rojas – El Lirio)

Las madres manifiestan que realizan el control de crecimiento y desarrollo de sus niños y se preocupan por su nutrición.

“Ha habido parte de una concientización diríamos no, porque las mamás beneficiarias de este Programa ya han puesto de su parte, alimentarlos más que todo no, la alimentación más que todo para ver la nutrición de sus hijos, anteriormente que no había este programa ha habido poca preocupación digamos no, casi que uno..., no ha habido charlas también no. Otro

también ya uno se concientiza y nos preocupamos por nuestros hijos, porque desde la edad de la niñez, más que todo desde la gestación, es parte de la nutrición que vamos a tener con nuestros hijos y es para el futuro. Entonces, desde ahí se ha visto que hay la preocupación de las madres de velar por su crecimiento". (Donatila Apaestegui Díaz - Uñigán)

Este nivel de concientización sobre el crecimiento y desarrollo de sus niños, se expresan en las actividades sanitarias realizadas principalmente por las mujeres en el ámbito del hogar, en el cuidado de los niños enfermos y la educación para los hábitos saludables.

En las charlas y sesiones demostrativas del Puesto de Salud, las madres han aprendido nuevos conocimientos para prevenir las enfermedades más frecuentes que ataca a sus niños. Estas oportunidades de capacitación genera un conjunto de conocimientos y destrezas que coadyuva al desempeño de sus labores en el ámbito familiar.

"Nos enseñaron a sembrar nuestras verduras para que les ayude también, las verduras ayudan bastante para que los niños o sea que coman verduras y no se enfermen" (María Clemencia Huamanta Rodríguez)

"Lo primordial que nos dicen en el Puesto de Salud, la limpieza en el hogar, el lavado de manos tanto de los niños, los adultos; la casa, la higiene, los utensilios, para que no se enfermen los niños, porque si no de eso los parásitos, cualquier enfermedad. A las vacunas también para que estén todas las vacunas completas, porque si no lo vacunamos de eso viene las enfermedades; tenemos que estar al día con esas vacunas, y los niños mucha casualidad se enferman". (Doris Florecilda Aguilar Fernández – Vista Alegre)

"Este Programa se ha enfocado más en la higiene, la nutrición, que enfoca a todo no, lo que es las comidas balanceadas, y lo que es para la salud, cumplir con los controles y luego tratar que nuestros niños" (Donatila Apaestegui Díaz - Uñigán).

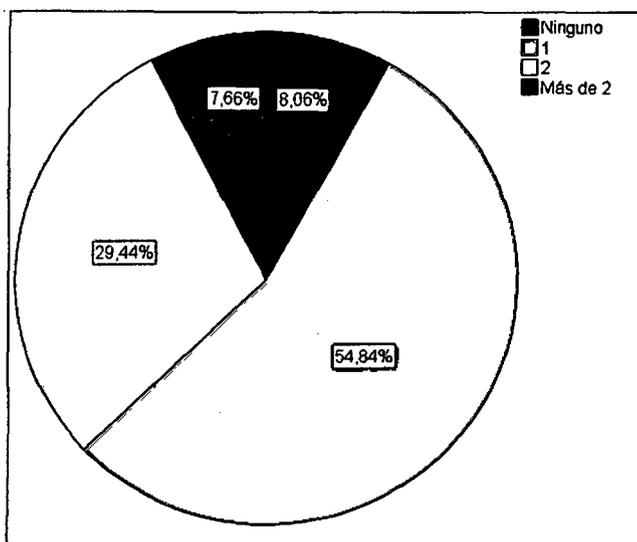
2.1.1.2 Interés y compromiso por la educación de sus hijos.

A. Número de niños que se encuentran estudiando.

Referente al número de niños que se encuentran estudiando, ya sea en una Institución Educativa inicial, primaria o secundaria, el Gráfico nos muestra que 54.84 % tienen un niños estudiando y el 29.44 % tienen dos niños. En el grafico también se aprecia que 8.06 % de madres no tienen ningún niño en las instituciones educativas. Un 7.66 % de madres refieren que tienen más de dos niños estudiando.

GRÁFICO N° 09

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN NÚMERO DE NIÑOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

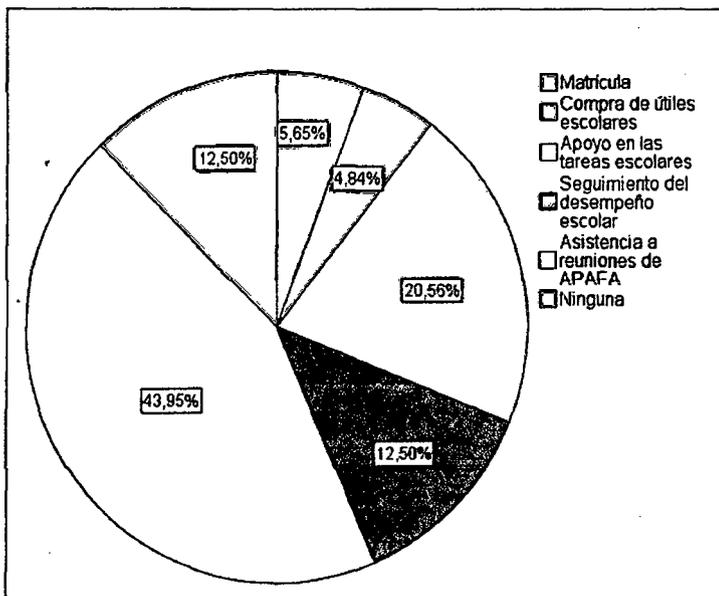
B. Actividades relacionadas a la educación de los hijos.

Como se puede apreciar en el gráfico, el 43.95 % de madres asisten a la reunión de APAFA. El 20.56% de madres apoyan a sus hijos en sus tareas escolares. Resulta evidente que las madres tienen un mayor interés para que sus hijos se eduquen mejor, según el estudio, el 12.50% de madres manifiestan que realizan el seguimiento de su rendimiento académico. El 5.65%

de madres ha realizado la matrícula en las instituciones educativas y el 4.84% de madres manifiestan que realiza la compra sus útiles escolares.

GRÁFICO N° 10

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

Tal como se observa en el gráfico, el 12.50% de madres refiere que no participan en las actividades escolares, esto debido a que no tienen ningún niño en edad escolar y son beneficiarias de Juntos por ser madres gestantes o lactantes.

Las opiniones de las madres corroboran esta información, dando a conocer su nivel de interés y compromiso por la educación de sus hijos. Con las condicionalidades del Programa Juntos, se asegura el ingreso oportuno de los niños a las instituciones educativas primarias, y se exige que asistan a las del nivel secundario.

"Hoy en Matibamba con el Programa todos los días es obligado que asistan, yo me acuerdo cuando era en la escuela nos hacían faltar para ayudarle a nuestros padres, hoy diario tienen que estar a la hora". (Mayra Saavedra Aguilar - Matibamba)

"Antes ya no lo enviaban a la escuela o ya lo enviaban la primaria, y la secundaria a veces ya no lo enviaban, a veces por falta de recursos económicos también, pero ahora con el Programa ya se interesan (Emérita Delgado Regalado - Rejopampa)

En la zona rural, las mujeres siempre han sido discriminadas en su acceso a la educación, especialmente en el nivel secundario y en la posibilidad de culminar su educación primaria. En este sentido, las madres manifiestan que el Programa Juntos ha tenido efectos positivos en la superación de la marginación educativa que sufren las mujeres.

"Antes se ha marginado a la mujer; que no, que mujeres basta con su primaria, la secundaria ya no" (Noelia Leiva Bueno - Uñigán)

Esta opinión nos permite afirmar que el Programa Juntos, es una oportunidad para reducir el analfabetismo y el bajo nivel educativo de las mujeres en el distrito de Paccha. Por otro lado, existe un mayor compromiso de las madres para apoyar a sus hijos en sus tareas escolares a fin de mejorar su desempeño escolar

"Mi cholito que está en primer año en el jardín, ya llega, le pregunto si tiene su tareíta para ayudarlo, porque él no podía ni coger el lapicero nada. Y así enseñándole ya ahorita algo aprende, ya sabe ya" (Victoria Cotrina Rojas – El Lirio)

"Las tardes lo ayudo a hacer su tarea, por lo menos una media hora, hacerlo que estudie para que no jalen ningún curso" (Carmela Torres Pérez – Playa Hermosa)

2.1.2 Reforzamiento del rol tradicional de la mujer.

2.1.2.1 Carga laboral de las madres del Programa Juntos.

Sobre el incremento del tiempo en el desarrollo de las tareas domésticas y del cumplimiento de las condicionalidades, existen opiniones muy diversas; hay madres que perciben que tienen jornadas más largas de trabajo⁸.

"Para mí hay más trabajo, por ejemplo antes si queríamos nos íbamos a las reuniones o si no, no (Mayra Saavedra Aguilar - Matibamba)

Otras madres perciben que el tiempo que se ocupan para cumplir con las condicionalidades del Programa Juntos, es igual que antes, ya que esas actividades son parte de su responsabilidad como madres.

"Para mí es igual porque llevamos una responsabilidad, por ejemplo en mi hijo, cuando estaba gestando también tenía que irme a sus controles, eso, ya cerca para que nazca mi otra hijita me salió el Programa, desde un inicio he estado en sus controles en el Centro de Salud, creo para mí es igual porque llevamos una responsabilidad. (María Clemencia Huamanta Rodríguez – Paccha Baja)

2.1.2.2 Participación del esposo en las tareas domésticas.

Del siguiente Gráfico se puede deducir que la mayoría de esposos (33,47%) participan en las actividades domésticas y cuidado de los niños. Esto contribuye a *que* el rol reproductivo de la mujer se realice de manera más óptima y se cumpla con las condicionalidades que establecido por el Programa Juntos.

Según el estudio, el 24.60% de varones recogen la leña, combustible más usado en el hogares rurales para cocinar y el 16.94% ayudan a sus cónyuges a preparar los alimentos. Igualmente el 0.8% de madres indican que sus esposos les

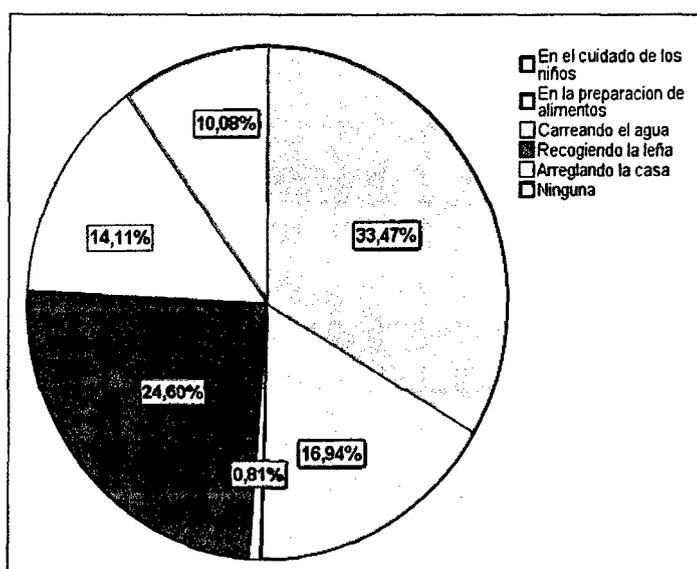
⁸ Se refuerza la carga laboral en el ámbito doméstico y se limita el ejercicio de su rol productivo y de gestión comunal. (Ver el aporte de Michael Foucault, Pág. 15)

ayudan a carrear el agua, principalmente cuando el abastecimiento no procede de una red pública dentro de la vivienda.

Por otro lado, en el estudio se muestra que el 14,11% de esposos de las madres de Juntos arreglan la casa, esto referido al mejoramiento de paredes, pisos y techos, también en la separación de los ambientes de la vivienda, incluyendo la distribución de los espacios para el dormitorio y para la crianza de animales menores.

GRÁFICO N° 11

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN LA PARTICIPACIÓN DEL ESPOSO EN LAS TAREAS DOMESTICAS.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

El Gráfico nos muestra que el 10,08% de esposos no participan en ninguna actividad doméstica. Según el análisis de las encuestas realizadas, esto se debe a que los esposos no residen permanentemente en el hogar o la madre es soltera, separada o viuda.

De manera general, se infiere que los esposos de las madres beneficiarias de Juntos, participan en actividades domésticas

muy diversas, lo cual significa un reconocimiento a las labores que realiza la mujer dentro del hogar. Esto se confirma con las diferentes manifestaciones de las madres, respecto a la ejecución de las tareas domésticas por parte de sus esposos.

"Bueno en pareja hay coordinación, por ejemplo a mí me toca reunión él se queda en la casa, cocina, porque a veces hay reunión uno se demora y ya llegamos tarde, cuida también lo muchachos" (Carmela Torres Pérez – Playa Hermosa)

"Él lava, cocina y atiende a mis hijitos, cuando yo no puedo lo trae a la Posta cuando están enfermos" (Leyda Lucano Vásquez - Uñigan)

Es necesario resaltar estas opiniones, puesto que representan un avance significativo en la equidad de la distribución de las labores domésticas.

"A veces cuando ya no llego temprano de los animales empieza a cocinar, a partir la leña" (Mariela Mejía Baca – El Lirio)

"Yo a veces salgo a las reuniones, cocina, se va a los animales, ya trae hasta la leña" (María Clemencia Huamanta Rodríguez – Paccha Baja)

"Trae su leña, cocina, se pone a lavar, en todo nos apoya" (Catalina Leyva Aguilar – Vista Alegre)

"En todo también, no ve que vivimos sólo los dos, a veces cuando yo falto me apoyan en todo a traer el agua, partir la leña, carrear, esto a barrir. Y en la chacra también nos apoyamos ambos. Tenemos un 'negocito' que a veces negociamos en leche, ambos por un lado por otro lado y nos apoyamos ambos, o él llega adelante ya cocina" (Digna Huamán Bueno – San Martín)

Estos efectos positivos en la equidad de las relaciones de género, va desterrando estereotipos tales como "la mujer en su casa y el varón a la chacra", de esta manera la familia opera mejor cuando existe un apoyo mutuo entre esposos.

2.2 CAMBIOS DEL ROL PRODUCTIVO DE LA MUJER, GENERADOS POR EL PROGRAMA JUNTOS.

2.2.1 Contribución económica de la mujer en el hogar.

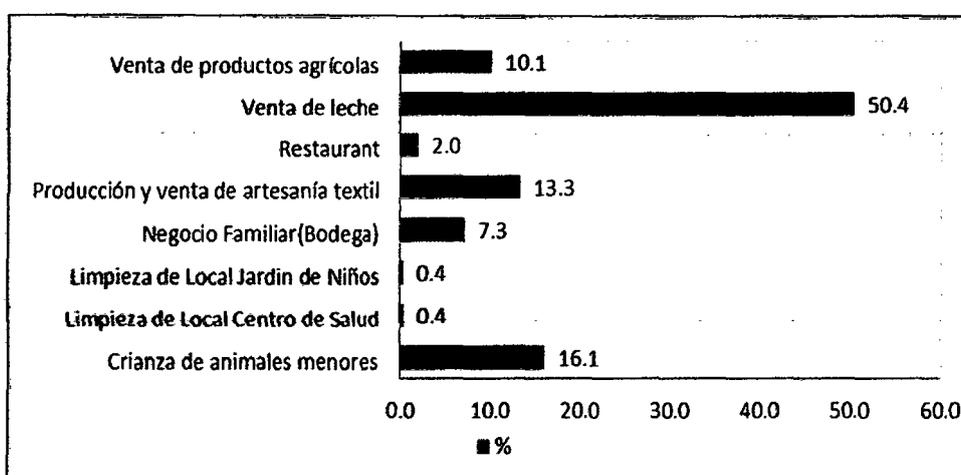
Muchas veces el aporte económico de la mujer se le considera como un ingreso secundario para la familia o como una simple ayuda, sin embargo la contribución económica de la mujer es muy sustantiva (CORDERO & CRUZ, 1999: 33). En el estudio se muestra que la venta de leche (50.4 %), constituye la fuente de ingreso diario para el hogar y estas actividad es realizada por la mujer.

El 16.1 % de madres indica que realiza la crianza de animales menores, tales como cuyes, gallinas y chanchos que al ser comercializados generan ingresos al hogar. El 13.3% genera ingresos económicos de la venta de artesanía textil, principalmente colchas y frazadas que tienen un mejor precio en el mercado.

El 10.1% de madres perciben un ingreso semanal de la venta de frutas, tubérculos y verduras, en la feria comercial del Centro Poblado de Uñigán y de la capital del distrito.

GRÁFICO N° 12

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN LAS ACTIVIDADES QUE GENERAN INGRESOS AL HOGAR.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

En el grafico nos muestra que el 7.3% de madres percibe ingresos de su negocio familiar, que generalmente es una pequeña bodega con productos de primera necesidad.

El estudio nos muestra que el 2% de madres son dueñas de un restaurant, constituido fundamentalmente por beneficiarias que viven en la capital distrital.

Finalmente, con igual porcentaje (0.4%), encontramos a las madres que perciben ingresos mensuales como personal de limpieza en el Centro de Salud y la Institución Educativa Inicial.

2.2.2 Iniciativas para invertir en actividades que generan ingresos al hogar.

Las madres opinan que un adicional de la transferencia monetaria, es usado en la adquisición de insumos para actividad ganadera y la crianza de animales menores como cuyes y aves de corral.

"Cuando hay ´enveces´, cuando tenemos nuestra vaquita y algunos que tenemos esa lechecita lo vendemos ´masea´ dos, tres litritos, y enveses hay comidita también vendemos aunque no será harto, pero dos, tres almudes". (Sarita Muñoz Díaz - Rayo el Sol)

"Cuando hay dinerito lo invertimos en comprar una gallina, cuyes y cuando no tenemos nada, das lo cogemos y lo vendemos y lo enteramos para lo que ´necesitamos´" (Isalvina Gil Díaz – Uñigán)

"Siempre a veces, compro una gallinita, un cuysito hasta un chancho creo he comprado con el Programa, ahorrando así aunque por soles ya a veces esta grande ya lo vendemos ya en otro precio, es un ahorro ya que tenemos ahí". (María Clemencia Huamanta Rodríguez – Paccha Baja)

Referente a estos resultados, Gualberto Segovia Meza, analizando los efectos del Programa JUNTOS en la economía local de las comunidades de Tintay (Apurímac), Aurahuá (Huancavelica), Upahuacho (Ayacucho) y Miraflores (Huánuco),

refiere que el programa Juntos es "un estímulo a la capacidad de emprendimiento y generación de recursos de las mujeres, como la inversión en crianza de animales menores o pequeños negocios" (SEGOVIA, 2013: 39)

Con estas actividades las madres realizan un gran aporte al crecimiento económico de su hogar, y acumulan habilidades para generar mayores ingresos a fin de superar su situación de pobreza.

Sin embargo, el Programa Juntos no tiene componentes o mecanismos para promover la inversión o ahorro por parte de las beneficiarias. El economista Pedro Francke Ballvé, señala que la experiencia más exitosa es la de Colombia con las madres beneficiarias del PTMC Familias en Acción, donde se ejecuta el proyecto "Mujeres Ahorradoras en Acción".

"Las madres reciben formación financiera, fortalecimiento de sus capacidades empresariales, capacitación en ahorro, la promoción de la organización y la vinculación formal con el sistema financiero, que incluye la aplicación de un incentivo al ahorro y el uso efectivo de los servicios financieros para sus emprendimientos. (FRANCKE, & CRUZADO, 2009: 73)

Este tipo de servicios complementarios permite organizar a las madres para que accedan a los servicios financieros y fortalece su visión empresarial.

Aunque de manera excepcional, en el distrito de Paccha, existen grupos de madres que tiene la iniciativa de ampliar sus posibilidades económicas invirtiendo el dinero del Programa Juntos.

"Nos reunimos seis madres y aportamos doscientos creo y ese dinero lo préstamos y ya teníamos ochocientos y después una madre tenía que viajar y mejor nos repartimos, teníamos ochocientos ya. Pero no le perdido esa platita, me acuerdo que compre un chancho y lo vendí y compre un becerrito pa´ mi cholito, ojalá no se muera es le va a servir pa´ el mismo. (Flor Ysabet Ruiz Estela - Quidén).

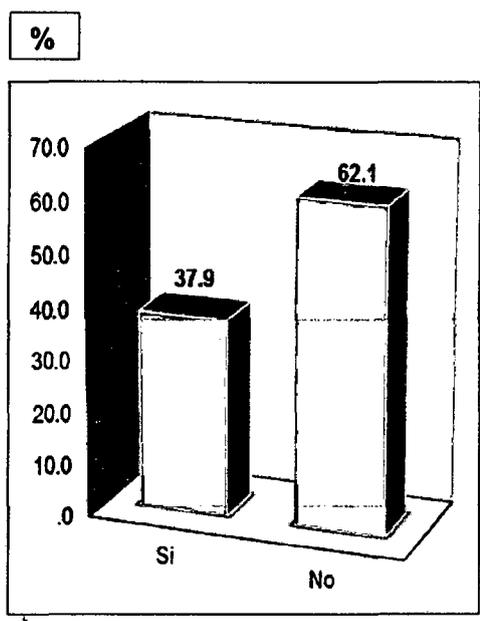
2.3 INFLUENCIA DEL PROGRAMA JUNTOS EN EL ROL DE GESTIÓN COMUNAL.

2.3.1 Cargos ocupados en la Junta Directiva de las organizaciones sociales.

Las Juntas Directivas de las organizaciones femeninas buscan representar y gestionar los intereses de las mujeres de acuerdo a sus fines y objetivos. A pesar de que existe un 62.1 % de madres que no ha ejercido ningún cargo, hay un valioso 37.9% de madres beneficiarias de Juntos que han ocupado algún cargo en las organizaciones sociales de su comunidad.

GRÁFICO N° 13

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN CARGOS OCUPADOS EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

Este grupo de madres, luego de ser elegidas por las socias en asamblea general, organizan y desarrollan actividades para llevar adelante sus organizaciones.

2.3.2 Organización Social en la que participa de manera activa.

El 32.3% de madres indican que participan en los Comités del Programa Vaso de Leche, organización social reconocida por la Municipalidad Distrital de Paccha, que se encarga de coordinar la selección de beneficiarias y hacer la repartición de las raciones del Programa.

A nivel del distrito existen 5 Comedores Populares que administran los alimentos donados por el Programa de Complementación Alimentaria de la Municipalidad Provincial de Chota. Tal como se muestra el gráfico, el 22.6% de madres manifiestan que están más involucradas en esta organización, desde la cual buscan complementar la ración alimentaria de sus familias, a fin de elevar su nivel nutricional.

En la APAFA, se tiene al 23% de madres, que están pendientes que las madres beneficiarias del Programa Juntos, cumplan sus corresponsabilidades en educación. Existe un alto nivel de compromiso con la educación de los niños, tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 10, donde el 43.95 % de madres manifiestan que asisten a las reuniones de la APAFA.

En la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento, participan el 14.9% de madres beneficiarias del Programa Juntos. Muchas veces son incluidas en el Consejo Directivo, para cumplir los requisitos de inscripción en la Municipalidad Distrital de Paccha, sin embargo este porcentaje de madres, indirectamente participan en la administración de este servicio.

La participación en organizaciones religiosas, tiene una importante ubicación en este estudio, el 2.0% de madres participan de las actividades que organizan las iglesias, principalmente la Católica, Adventista y Nazarena.

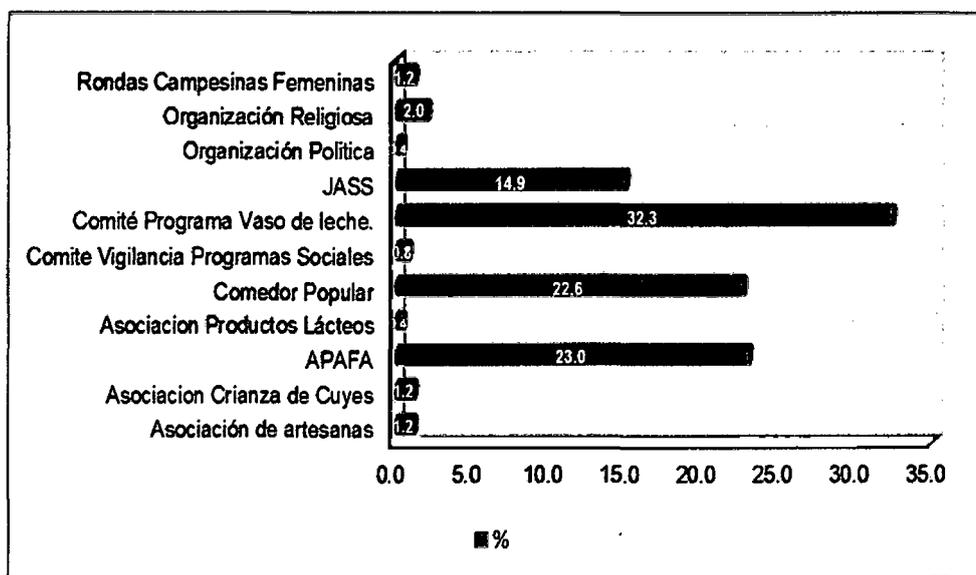
Si bien se aprecia a un gran porcentaje de madres que desarrollan labores productivas a fin de generar ingresos a su hogar, esta

actividad es realizada de manera individual, todavía subsiste una incipiente cultura de asociatividad.

A pesar que los programas de asistencia alimentaria generan actitudes asistencialistas, existe un grupo de madres que participan en organizaciones de productores. El 1.2 % de madres encuestadas indican que participan en una Asociación Crianza de Cuyes. Este grupo de madres, se localizan en la comunidad de Chontabamba, donde impulsa la participación plena de sus socias, quienes mediante la crianza de cuy, contribuyen al mejoramiento de la economía familiar y de la comunidad.

GRÁFICO N° 14

DISTRITO DE PACCHA: MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ORGANIZACIONES SOCIALES.



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarias del Programa Juntos – enero del 2015.

El mismo porcentaje de madres (1.2 %) manifiesta que participa en una asociación de artesanas. Según el estudio, este porcentaje de madres están ubicadas en la comunidad de Matibamba, quienes elaboran artesanía textil, y son reconocidas en las ferias artesanales

del distrito de Paccha, y la provincia de Chota, principalmente en la confección de colchas, frazadas y manualidades

En la Rondas Campesinas Femeninas, participan las madres realizan labores de administración de justicia campesina, en base a sus costumbres, al igual que la organización masculina, resuelven problemas familiares y de robo de animales menores. Las madres que participan en esta organización vienen incidiendo en el mejoramiento del servicio básico de agua, aprovechando los cargos que tienen en la JASS, asimismo desde la Junta Directiva de la APAFA, promueven la asistencia de los niños a la institución educativa y exigen a los docentes que no falten de clases.

El 0.8 % de madres son miembros del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CLTVC)⁹, espacios de participación que supervisa la ejecución de los Programas Sociales adscritos al MIDIS (Juntos, Pensión 65, Cuna MÁS, y Qali Warma) en el distrito de Paccha. Las principales actividades que realizan son el seguimiento a la atención de quejas, pedidos y consultas de los beneficiarios. También verifican que las personas incorporadas a los programas sociales sean efectivamente las que responden a los criterios y condiciones de elegibilidad. Sin embargo, desconocen los mecanismos para realizar denuncias en los órganos estatales de control y fiscalización.

En el Gráfico se observa que el 0.4% de madres participan en una organización política, según el estudio son madres simpatizantes de los movimientos políticos provinciales y regionales que participaron en las elecciones Municipales y regionales del 5 de octubre del año 2014. En este grupo, se encuentran las madres que participaron en las listas de los movimientos políticos, generalmente para cumplir con la cuota que establece el Jurado Nacional de Elecciones.

⁹ El Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) ha sido creado el 19 de setiembre del 2012, por D.S. N° 012-2012-MIDIS. En el distrito de Paccha el CTVC, es reconocido mediante Resolución de Alcaldía N° 079- 2014 - MDP/A, de fecha 29 de agosto del año 2014

CUADRO N° 03

PARTICIPACIÓN SEGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

ORGANIZACIONES SOCIALES CON AUTONOMÍA		ORGANIZACIONES IMPUESTAS POR EL ESTADO	
Frecuencia	%	Frecuencia	%
Asociación de artesanas	1,2	APAFA	22,6
Asociación crianza de cuyes	1,2	Comedor popular	23,0
Asociación productos lácteos	0,4		
JASS	14,9	Comité Programa Vaso de Leche.	32,3
Organización política	0,4		
Organización religiosa	2,0	Comité Vigilancia Programas Sociales	0,8
Rondas campesinas femeninas	1,2		
Total	21,37	Total	78,7

Fuente: Elaboración Propia.

En el Perú se ha implementado Programas sociales bajo el enfoque de bienestar, donde se identifica a la mujer con el rol reproductivo y al varón con el rol productivo.

Esto explica el cuadro comparativo anterior, donde se observa que el mayor porcentaje de madres participan en organizaciones sociales vinculadas a los programas sociales; sin embargo pese a su carácter asistencialista, no son receptoras pasivas ni muestran una actitud de indiferencia a la problemática que se presenta en la ejecución dichos programas. En el Comité de Vigilancia de los Programas sociales, existe un avance en la presentación de alertas, apreciaciones y recomendaciones a los responsables de dichos Programas. Desde la

APAFA, animan a los demás padres para que realicen el seguimiento de su rendimiento académico y apoyen a sus hijos en sus tareas escolares.

Por tanto, no se puede restar la importancia de que las reuniones comunales del Programa Juntos crea en las organizaciones sociales espacios de formación de madres líderes que paulatinamente les convierte en sujetos activos dentro del desarrollo comunal.

Estos resultados de la encuesta realizada, son ratificados con las diferentes opiniones vertidas en los grupos focales, donde las madres dan a conocer sus percepciones y experiencias en el desempeño de cargos y el ejercicio de liderazgo.

Las madres manifiestan que actualmente las Juntas Directivas, se conforman en menor tiempo, las madres más jóvenes que tienen un mejor nivel educativo, son las que ocupan los cargos o ayudan a las más adultas a dirigir las reuniones.

"En ese sentido, ya se ve un poquito de avance de participación de la mujer ya en estos últimos años, porque anteriormente no quería nadie recibir un cargo, no querían ser de un Comité de Vaso de Leche, del Comedor, no, porque decían: no sé escribir, no se hablar, no se tanto; pero ya se ha dado un poquito de énfasis en ese caso, porque ya ahora sí, formar un comité femenino pu' ya medio rápido se hace ya. Porque si no antes 'pfucha' nada, nadie quería ser secretaria, tesorera, solamente querían ser vocales, vocal sí, pero ya se está viendo un avance y más que todo la educación, porque ya tenemos madres diríamos madres jóvenes con un nivel de educación secundaria, por ejemplo, ya que ellas a veces ayudan a las mayores, les incentivan, ya yo te apoyo en algo no". (Donatila Apaestegui Díaz - Uñigán)

Si bien existe una especie de miedo por un sector de madres para ocupar cargos, hay un grupo de madres más reconocidas dentro de la comunidad, que animan al resto de beneficiarias para que ocupen cargos diligenciales, dándoles a conocer la importancia para su crecimiento personal y desenvolvimiento en espacios públicos.

"Yo les he dicho que sí reciban el cargo, porque de esa manera se aprende, se pierde el temor para hablar y se saca experiencias; claro hay críticas que llega de todo en esos cargos, pero hay que saber llevarlo también pue` no, y sí, le decimos a las madres y hay algunas que sí, bueno, aunque de vergüenza de vergüenza aceptan, pero hay otras que no, dicen que no saben, que esto; nos votan unas cuantas nomas y el resto no quieren, pero tal vez pue` poco a poco se animen" (Emérita Delgado Regalado - Rejopampa)

"Por ejemplo como madre líder les doy ánimo a las madres jóvenes, a las que han entrado medio recién, porque le decimos, ya nosotros cogemos tiempos el comité, para que ellas se animen y participen, pierdan el temor". (María Clemencia Huamanta Rodríguez – Paccha Baja).

"Las mamás siempre nos miraban solamente a una, que fulano, porque ella habla más o se expresa un poco más y siempre cuando les mencionábamos que eso es bonito participar que vamos a aprender entonces ahí medio que un poco se animaban y recibían aunque un cargo bajo, aunque decían de vocal, pero no todas no, hay algunas como que tienen temor no, de repente no voy a poder o algunas decían ese cargo es para las que tienen más tiempo, las que están ociosas. Pero sí, para que, yo por ejemplo quería que otra mamá sea madre líder, para que también aprendan, gracias a doña Anita que se animó también a ser madre líder" (Noemí Arana Gálvez – Paccha Cercado)

Referente a la participación de las madres beneficiarias del Programa Juntos en espacios públicos, Rosana Vargas, en el informe del Programa de igualdad de Género de CARE Perú, realiza un análisis del Programa Juntos desde una perspectiva de género, donde manifiesta que "el programa está permitiendo una mayor movilidad de las mujeres en el espacio público, a través de la participación en espacios como charlas y reuniones, valoradas no solo como fuente de mayores conocimientos y aprendizaje para poder expresarse mejor, sino también por su impacto en el capital social de las mujeres, que encuentran en ellos una oportunidad de socialización e intercambio, con una función de cohesión y soporte grupal"(VARGAS, 2011: 22)

Considerando las mayores condiciones de liderazgo, existen madres que ocupan diferentes cargos, y debido a la trayectoria reconocida dentro de su comunidad, están al frente de la gestión de servicios básicos en instituciones distritales y provinciales.

"Varios años he sido presidenta del vaso de leche, ahorita llevo un cargo como vocal del APAFA del Colegio, soy madre líder del Programa Juntos, soy presidenta también de una programa de viviendas saludables del Centro de Salud. También soy vocal del comité de Vigilancia de Programas Sociales" (María Clemencia Huamanta Rodríguez - Paccha Baja)

"Bueno a mí los cargos no me dejan, soy promotora de salud en mi comunidad, soy presidenta del comité de gestión del PRONOEI, soy tesorera de la Escuela. A mí me gusta participar, gestionar, en caso de Playa Hermosa fui autora para gestionar un IEGECOM, he estado ahí, pero tienes que darte tiempo y buscar a alguien que te pueda asesorar". (Carmela Torres Pérez – Playa Hermosa).

Analizando las implicancias de los Programas de Transferencia Condicionadas sobre la situación de las mujeres y la igualdad de género, Corina Rodríguez Enríquez, en un documento para la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), manifiesta que "dependiendo de los contextos, de las características específicas de los PTC y de las formas que van adoptando concretamente en los territorios, estos programas pueden tener implicancias positivas en la voz y la participación de las mujeres" (RODRÍGUEZ, 2011: 30).

En este estudio, se muestra que las madres perciben que son mejor valoradas, y al igual que los varones participan en las diferentes reuniones de la comunidad.

"Más antes a las mujeres no nos daban valor casi para ir a las reuniones, cosa que nosotras no sabíamos, decían mujeres para que ya van a ir a las reuniones, se iban sólo hombres, cosa que las mujeres no sabíamos de las reuniones también porque a veces no nos cuentan, no sabíamos nada, no nos daban la facultad para irnos, ahora ya pues un poco cambia, hoy ya asistimos hombres y

mujeres a las reuniones, entonces cuando ellos no asisten, el grupo reunido de mujeres cualquier cosa acordar, ir hacer alguna gestión y pedir alguna ayuda en el Concejo".(Catalina Leyva Aguilar – Vista Alegre)

A pesar de subsistir algunos rasgos de machismo, para las asambleas de algunas organizaciones sociales, en su mayoría las que asisten son las mujeres. Los varones ayudan ejecutar los acuerdos que se toman en la Asamblea General.

"Cuando estaba junto con mi esposo, él no quería que ocupe ningún cargo, se molestaba, él era muy irresponsable y no le daban ningún cargo, pero los padres confían en mí, a pesa que soy un poco analfabeta este año me han elegido presidenta del APAFA de la escuela, es que en las reuniones la mayoría somos mujeres, los varones no asisten casi". (Maria Flora Gálvez Torres - Quidén)

"En Simón Mayo, en el Comité del agua todas son mujeres, ellos se van a los trabajos pue', después, en esta última reunión que hemos tenido la mayoría hemos sido mujeres". (Ruth Huanambal López – Simón Mayo)

Las estructuras institucionales han marginado a las mujeres de algunos cargos comunales, que siempre son ocupados por varones. Sin embargo existen madres regidoras en las Municipalidades de Centro Poblado, desde donde proponen algunas obras para su localidad.

"Una vez recuerdo que me propusieron de Teniente, y varios se rieron porque nunca se ha escuchado que una mujer haya tenido ese cargo. Hoy soy regidora de la Municipalidad de Quidén, y cuando iniciamos no más, nos reunimos y propusimos que se mejore las calles y se haga un parque en Quidén, pero no nos hemos reunido ya". (Elda Manosalva Marín - Quidén)

Tal como se observa en el Gráfico N° 14, la participación de las madres en organizaciones políticas y la ocupación de cargos de elección popular, es muy reducido, sin embargo constituyen un potencial para empoderar a las mujeres desde el ámbito político.

CONCLUSIONES

- 1. El Programa Juntos, ha cambiado el rol reproductivo de la mujer, mejorando la capacidad para la atención y cuidado de sus niños; ello se muestra en la aplicación de nuevos conocimientos para la prevención y atención de las enfermedades más frecuentes, y la preocupación por sus controles prenatales, vacunas y nutrición.**
- 2. El Programa Juntos, refuerza el rol tradicional de la mujer, al incrementar su carga laboral, a pesar de que ellas perciben que la jornada de trabajo no ha cambiado, probablemente debido al involucramiento del esposo en la ejecución de las tareas domésticas (más del 85 %).**
- 3. Con el Programa Juntos, las madres tienen un mayor interés y compromiso con la educación de sus hijos, ello se expresa en el apoyo que realizan en las diferentes actividades escolares, destacando la participación en las reuniones del APAFA (43.95 %).**
- 4. El Programa Juntos ha propiciado que las madres amplíen sus posibilidades económicas, ellas muestran interés e iniciativa para invertir un adicional de la transferencia monetaria, en la producción y comercialización de leche, animales menores y artesanía, constituyendo un estímulo para incrementar su participación en actividades que generan ingresos al hogar.**
- 5. El Programa Juntos ha influido en la participación de las mujeres en las organizaciones sociales de su comunidad, ya que participan activamente en las Juntas Directivas (37.9%) y las reuniones comunales, por ello se observa no sólo una importante participación en organizaciones vinculadas a programas sociales, si no también en organizaciones de carácter productivo, religioso y político.**
- 6. El Programa Juntos fortalece las actitudes y capacidades de liderazgo de un grupo de madres, quienes desempeñan diferentes cargos dirigenciales, desde los cuales participan en el mejoramiento de servicios básicos de su comunidad.**

RECOMENDACIONES

- 1. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social debe formular e implementar estrategias para mejorar el diseño del Programa Juntos, con componentes que fortalezcan las capacidades de emprendimiento y liderazgo de las madres beneficiarias.**
- 2. Las Municipalidades y Gobiernos Regionales, deben impulsar programas de capacitación y asistencia técnica para promover la asociatividad y la visión empresarial de las madres del Programa Juntos, a fin de que puedan insertarse en el mercado.**
- 3. Los Gobiernos Locales y los Organismos No Gubernamentales (ONG), deben fomentar iniciativas que busquen el fortalecimiento del liderazgo femenino en las organizaciones sociales, a fin que participen en la vigilancia ciudadana e incidencia política de los espacios de discusión, debate y de decisión.**
- 4. Se propone a los Centros de Investigación y a las Universidades, encaminar investigaciones explicativas orientadas a sistematizar el impacto del Programa Juntos en el problema de la desigualdad de género en la zona rural de la Región Cajamarca.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARROYO LAGUNA, Juan Eulogio (2010). *Estudio cualitativo de los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y Evidencias*. Unidad Gerencial de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación del Programa JUNTOS. Lima – Perú. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Estudio_Cualitativo_de_Chuschi.pdf
- BERNAL TORRES, César Augusto (2006). *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición. Pearson Educación. México.
- CAPDEVIELLE, Julieta (2011). *El concepto de habitus: "con Bourdieu y contra Bourdieu"*. Universidad de Córdoba, Argentina. *Anduli Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. N° 10. Disponible en: http://institucional.us.es/revistas/anduli/10/art_3.pdf
- CECCHINI, Simone & MADARIAGA, Aldo (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y El Caribe*. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032_es.pdf?sequence=1
- Consortio de Investigación Económica y Social, CIES & CARE Perú (2009). *Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco*. Ediciones Nova Print SAC. Lima – Perú. Disponible en: <http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/analisis-de-la-implementacion.pdf>
- CORDERO, Isabel & CRUZ, Maritza (1999). *Participación de las mujeres dirigentes populares beneficiarias de los programas de promoción social de las sub Regiones III y IV*. Tesis para optar el título profesional de: Licenciado en Sociología. Cajamarca – Perú.
- CORREA ASTE, Norma (2009). *Programas de Transferencias Condicionadas: aportes para el debate público*. Economía y Sociedad 71- CIES. Disponible en: <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/32780290-programas-de-transferencias-condicionadas-aportes-para-el-debate-publico.pdf>

FALICOV, Estela & LIFSZYC, Sara (2002). *Sociología*. Aique Grupo Editor S.A. Buenos Aires - Argentina.

FERNÁNDEZ PACHECO, Janina. *Glosario de términos básicos para comprender y analizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de la equidad de género*. Oficina Internacional del Trabajo. Proyecto "Incorporación de la Dimensión de Género en las Políticas de Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo en América Latina". Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan045914.pdf>

FRANCKE, Pedro & CRUZADO, Edgardo (2009). *Transferencias Monetarias Condicionadas e Instrumentos Financieros en la lucha contra la Pobreza*. PROYECTO CAPITAL. Fundación Capital - Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Disponible en: www.proyectocapital.org.

GINER, Salvador (2003). *Sociología*. Editorial Ariel S.A. Barcelona - España.

HUERTA ROSAS, Abigail (2010). *El hábitus y el trabajo profesional de las mujeres. Una perspectiva desde Pierre Bourdieu*. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año V, N° 9. México. Extraído de: <http://www.uia.mx/iberoforum/09/pdf/ABIGAIL-HUERTA-ROSAS.pdf>

MOSER, Caroline (1998). *Planificación de Género. Objetivos y Obstáculo*. En *Género en el Estado del Género*. Ediciones de las Mujeres N°27, ISIS Internacional. Disponible en: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/18604/1/1_planificando_el_genero_moser.pdf

PARSONS, Talcott. *El Sistema Social*. Disponible en: <http://teoriasuno.files.wordpress.com/2013/08/el-sistema-social-talcott-parsons.pdf>

PIEDRA GUILLÉN, Nancy (2004). *Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género*. Revista de Ciencias Sociales - Universidad de Costa Rica. San José - Costa Rica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2006). *Apreciación sustantiva del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "Juntos"*. Lima - Perú: Disponible en: <https://erc.undp.org/evaluationadmin/downloaddocument.html?docid>.
- RAMALLO HERNÁNDEZ, Urimare (2011). *Supuestos y realidades de las relaciones de género en la cotidianidad. Reflexiones desde la mirada de Pierre Bourdieu*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología - Universidad de los Andes. Mérida - Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/705/70522688009.pdf>
- RITZER, George (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Editorial Mc Graw Hill. Madrid – España.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Corina (2011). *Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina?* División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América latina y el Caribe CEPAL - Serie Mujer y Desarrollo N° 109. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/45263/serie_109_corina_rodriguez.pdf
- ROJAS BRAVO, Lucía (2004). *Género en el desarrollo: Aplicación de la teoría de género a la Política pública*. Servicio Nacional de la Mujer. Estudios y Estadísticas. Región Metropolitana. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.semam.cl/pmg/documentos_apoyo/Manual%20de%20Capacitacion%20en%20Genero.pdf
- SEGOVIA MEZA, Gualberto (2013). *Estudio de evaluación: Efectos del Programa JUNTOS en la economía local de las zonas rurales a cinco años de intervención en la Regiones Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Huánuco*. Unidad Gerencial de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS. Lima - Perú. Disponible en: <http://www.juntos.gob.pe/images/publicaciones/LIBRO15.pdf>
- TÉLLEZ INFANTES, Anastasia & MARTÍNEZ GUIRAO, Javier Eloy (2008). *Sexualidad, Género, Cambio de Roles y Nuevos Modelos de Familia*. Edita: (S.I.E.G.). Universidad Miguel Hernández. España. Disponible en: <http://ve.umh.es/blogs/sieg/Web-NO%20TOCAR/PUBLICACIONES/Nuevos%20modelos%20de%20familia/Nuevos%20modelos%20de%20familia.pdf>

Universidad San Martín de Porres de Lima - USMP (2010). *Influencia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS en la Disminución de la Pobreza, en su Ámbito de Intervención, Periodo 2005-2009*. Lima - Perú. Disponible en: http://gobiernoygestionpublica.edu.pe/revista_digital/pdf/1_1.pdf

UÑA JUÁREZ, Octavio & HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo (2004). *Diccionario de Sociología*. Editorial ESIC. Madrid – España.

VARGAS, Rosana. *Impacto de los programas de transferencia condicionada sobre el empoderamiento de las mujeres: Un análisis de género al Programa Juntos en el Perú*. Programa de Igualdad de Género de CARE Perú. Primera Edición. Lima - Perú. Disponible en: <http://www.juntos.gob.pe/images/publicaciones/libro20.pdf>

ANEXOS

**MODELO DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN
DE DATOS UTILIZADOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

Proyecto de Investigación: Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

ENCUESTA PARA BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS.

N° 	Departamento: Cajamarca		Provincia: Chota	
	Distrito: Paccha		Comunidad: _____	
Datos Generales.				
1	Apellidos y Nombres:			
2	Edad: a. 15 -24	b. 26 - 34	c. 36 - 44	d. 46 – a más.
3	Estado Civil: a. Soltera b Conviviente. c. Casada d. Divorciada e.. Viuda			
4	Nivel Educativo: a. No escolarizada/ analfabetismo. b. Primaria incompleta.		c. Primaria completa. d. Secundaria incompleta. e. Secundaria completa.	
5	Ocupación :			
6	Ocupación del esposo:			
7	Ingreso mensual: a. Menos de S/ 100.00. b. S/ 100.00 a S/ 150.00.		c. S/ 160.00 a S/ 250.00. d. S/ 260.00 a S/ 400.00. e. Más de S/ 400.00	

8. ¿En qué gasta principalmente el dinero que cobra del Programa Juntos?

- a) Compra de alimentos.
- b) Compra de medicinas
- c) Compra de ropa(uniforme escolar)
- d) Compra de útiles escolares
- e) Otros

9. ¿Desde que es beneficiaria del Programa Juntos, que responsabilidades en salud viene cumpliendo, con mayor frecuencia?

- a) Control Prenatal
- b) Control de crecimiento y desarrollo infantil(CRED)
- c) Vacunación
- d) Asistencia a charlas y sesiones demostrativas.

10. ¿Cuántos niños se encuentran estudiando, ya sea en una Institución Educativa inicial, primaria o secundaria?

- a) Ninguno
- b) Uno
- c) Dos
- d) De tres a más.

11. ¿Referente a la educación de sus hijos, en cuál de las siguientes actividades participa mayormente Usted?

- a) Matricula
- b) Compra de útiles escolares.
- c) Apoyo en las tareas escolares.
- d) Seguimiento del desempeño escolar.
- e) Asistencia a reuniones de APAFA.
- f) Ninguna

12. ¿Principalmente en cuál de las siguientes actividades domésticas participa su esposo?

- a) En el cuidado de los niños.
- b) En la preparación de alimentos.
- c) Carreando el agua.
- d) Recogiendo la leña
- e) Arreglando la casa
- f) Ninguna

13. ¿Qué actividades que le generen ingresos a su hogar, realiza Usted?

- a)
- b)
- c)

14. ¿Ha ocupado Usted algún cargo en la Junta Directiva de las organizaciones sociales de su comunidad?

- a) Sí
- b) No

15. ¿Dígame Usted en qué organización social de su comunidad viene participando de manera activa?

.....

.....

ENCUESTADOR
 DNI N°.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

GUÍA DE GRUPO FOCAL

Objetivo.- Caracterizar los efectos de las condicionalidades del programa juntos en los roles de la mujer.

Participantes.- Madres beneficiarias del Programa Juntos.

Tema: Uso de la Transferencia Monetaria.

- ¿En qué invierte generalmente el dinero que recibe del Programa Juntos?

Tema: Ejecución de tareas domésticas.

- ¿Considera que con el Programa Juntos tiene más actividades que desarrollar en el hogar?
- ¿Su esposo le apoya en las actividades domésticas?; ¿Qué opina de su participación?

Tema: Preocupación por la salud de los niños.

- ¿Considera Usted que las madres del programa Juntos tienen una mayor preocupación por el crecimiento y desarrollo de sus *niños*?
- ¿Qué ha aprendido Usted para prevenir y atender las enfermedades de sus niños?

Tema: Interés por la educación.

- ¿Considera que las madres del Programa Juntos tienen un mayor interés y compromiso por la educación de sus hijos?
- ¿Describa Usted las actividades realiza para mejorar el desempeño escolar de sus hijos?

Tema: Rol Productivo de la mujer.

- ¿Aparte de realizar sus actividades domésticas, qué actividades que le genera ingresos a su hogar realiza Usted?
- ¿Considera usted que las madres del Programa Juntos, tienen un mayor interés e iniciativa para invertir en actividades que le generan ingresos a su hogar?

Tema: Participación en organizaciones sociales.

- Cuéntenos la experiencia de participación en las organizaciones sociales de su comunidad
- ¿Cómo percibe Usted la participación de las madres beneficiarias del Programa Juntos en las organizaciones sociales de su comunidad?
- ¿De manera general cómo aprecia Usted el liderazgo de las mujeres en su comunidad?

**RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS
FOCALES**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

LISTA DE PARTICIPANTES – SESIÓN DE GRUPO FOCAL.

.....- Paccha, .../8...de enero del 2015.

Nº	Nombre y Apellidos	Comunidad	Nº DNI	Firma
1	Carmela Torres Pérez	Playa Hermosa	42135813	
2	Virginia Llano Edglen	Playa Hermosa	45975953	
3	Maira Saavedra Aguilar	Matibamba	46614130	
4	Maria Clemencia Huamanta Rodríguez	Paccha Baja	40062060	
5	Yolanda Hoyos Barboza	Paccha Baja	43247128	
6	Emilia Delgado Royalado	Reginpanpa	40105548	
7	Rosabel Bustamante D	Paccha	80090640	
8	Noemi Arana Galvez	Paccha.	40787285	
9				
10				
11				
12				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

LISTA DE PARTICIPANTES – SESIÓN DE GRUPO FOCAL.

..... VISTA ALEGRE - Paccha, 22 de enero del 2015.

Nº	Nombre y Apellidos	Comunidad	Nº DNI	Firma
1	CATALINA LEIVA AGUILAR	VISTA ALEGRE	27438876	Catalina LA
2	CELINDA SALDAÑA AGUILAR	HUACHAC	71815232	CEL
3	ESTEFANIA AGUILAR MARIN	HUACHAC	80091307	Estefania
4	DORIS FLORECILDA AGUILAR FERNÁNDEZ	VISTA ALEGRE	44227233	Doris
5	ARACELY BALTISTA SALCEDO	SAN MARTIN	42410903	ARACELY
6	DIGNA HUAMÁN BLENDO	SAN MARTIN	27438885	Digna HB
7	RAQUEL CARRANZA VASQUEZ	VISTA ALEGRE	80552961	Raquel
8				
9				
10				
11				
12				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

LISTA DE PARTICIPANTES – SESIÓN DE GRUPO FOCAL.

C. P. LÑIGÁN- Paccha, ...20 de enero del 2015.

Nº	Nombre y Apellidos	Comunidad	Nº DNI	Firma
1	NOELIA BUENO LEIVA	LÑIGÁN	10861268	
2	DONATILA APAESTEGHI DÍAZ	LÑIGÁN	40038114	
3	ISALVINA GIL DÍAZ	LÑIGÁN	41783194	
4	JUSTINA GIL DÍAZ	LÑIGÁN	41399563	
5	LEIDA LUCANO VÁSQUEZ	LÑIGÁN	41219342	
6	CELENI AGUILAR FERNANDEZ	LÑIGÁN	46185008	
7				
8				
9				
10				
11				
12				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

LISTA DE PARTICIPANTES – SESIÓN DE GRUPO FOCAL.

C. P. QUIDEN- Paccha, 22 de enero del 2015.

Nº	Nombre y Apellidos	Comunidad	Nº DNI	Firma
1	RUTH HUANAMBAL LOPEZ	SIMON MAYO	42987147	
2	ELDA MANOSALVA MARIN	QUIDEN	4555303	
3	ELVIA PADILLA LOBATO	QUIDEN	95673031	
4	FLOR YSABETH RUIZ ESTELA	QUIDEN	45300934	
5	MARIA FLORA GALVEZ TORRES	QUIDEN	27431537	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Escuela Académico Profesional de Sociología

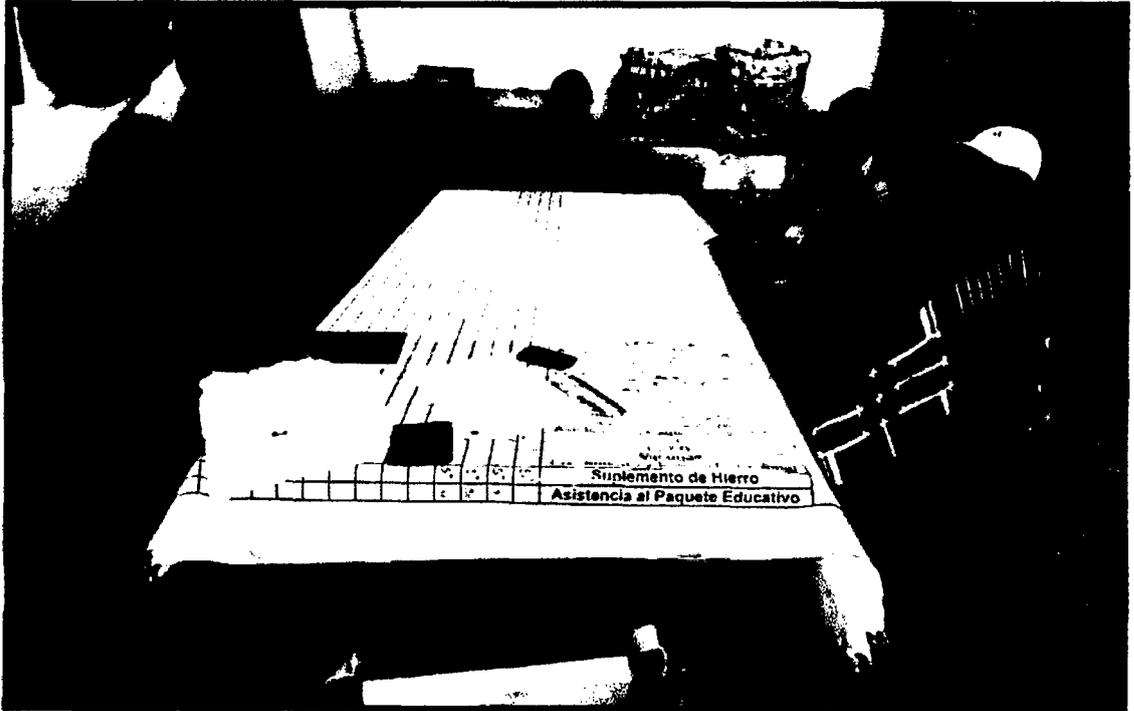
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota - Cajamarca.

LISTA DE PARTICIPANTES – SESIÓN DE GRUPO FOCAL.

C.P. EL LIRIO- Paccha, 19 de enero del 2015.

Nº	Nombre y Apellidos	Comunidad	Nº DNI	Firma
1	Maricela Mejía Baen	EL LIRIO	46709739	
2	Sarita Muñoz Díaz	Rayo el sol.	42488749	
3	Felista López Salcedo	Rayo el sol	45677274	
4	Victoria Cotina Rojas	EL LIRIO	40380334	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Madres del Centro Poblado de Uñigán – Paccha, compartiendo sus experiencias referidas a los efectos del Programa Juntos.





Grupo Focal en el caserío Vista Alegre – Paccha, donde las madres expresan sus opiniones sobre los efectos del Programa Juntos





Grupo Focal en la ciudad de Paccha, donde las madres dan a conocer sus diferentes apreciaciones sobre los efectos del Programa Juntos



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Cajamarca, siendo las cuatro y treinta de la tarde del día viernes veinte cuatro de julio del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, los miembros del Jurado Evaluador conformado por el Dr. Gricerio Delgado Vilchez en calidad de PRESIDENTE, el Dr. Gilberto Araujo Barboza en calidad de SECRETARIO, y el Lic. José Dávila Cisneros en calidad de VOCAL, con la finalidad de evaluar la sustentación de la Tesis titulada: *"Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota – Cajamarca"*, presentada por el Bachiller en Sociología, **Jeyner Vaca Ramos**.

El Presidente del Jurado Evaluador, dio por iniciado el acto académico, señalando que el sustentante debe exponer los aspectos teóricos, metodológicos y resultados. Acto seguido el Bachiller sustentó los aspectos medulares de la Tesis, en base de los cuales, los miembros del Jurado Evaluador hicieron sus comentarios, preguntas y sugerencias respectivas; las mismas que fueron absueltas por el sustentante.

Para finalizar, el Presidente invito al Bachiller sustentante y público asistente abandonar el recinto para que el Jurado delibere el resultado; producto de lo cual se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD el informe de Tesis. Recomendando que en la presentación del informe final se considere las sugerencias, observaciones y recomendaciones realizadas por el Jurado Evaluador.

Siendo las seis y veinte de la tarde del mismo día, se dio por concluido el Acto, firmando el Jurado en señal de conformidad.



.....
Dr. Gricerio Delgado Vilchez
PRESIDENTE



.....
Dr. Gilberto Araujo Barboza
SECRETARIO



.....
Lic. José Dávila Cisneros
VOCAL

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

El Jurado Evaluador conformado por el Dr. Gricerio Delgado Vilchez en calidad de PRESIDENTE, el Dr. Gilberto Araujo Barboza en calidad de SECRETARIO, y el Lic. José Dávila Cisneros en calidad de VOCAL, HACEN CONSTAR que las observaciones formuladas a la Tesis titulada: *"Efectos del Programa Juntos en los roles de la mujer en el distrito de Paccha, Provincia de Chota – Cajamarca"*, presentado por el Bachiller en Sociología Jeyner Vaca Ramos, han sido levantadas. Por tanto, la mencionada Tesis debe seguir su tramite correspondiente.

Cajamarca, 05 de agosto del año 2015.

Atentamente,



.....
Dr. Gricerio Delgado Vilchez
PRESIDENTE



.....
Dr. Gilberto Araujo Barboza
SECRETARIO



.....
Lic. José Dávila Cisneros
VOCAL